

**Instituto Superior Pedagógico
"Capitán Silverio Blanco Núñez".**

**Tesis en opción al título
de Máster en Ciencias de la Educación.**

Título: *Preparación de los PGI del IPE Jesús
Luna para educar la sexualidad
responsable en sus alumnos.*

Autor: *Lic: Ana María Lorenzo Jiménez*

Fomento

2009

Instituto Superior Pedagógico
“ Capitán Silverio Blanco Núñez ”.

Tesis en opción al título
de Máster en Ciencias de la Educación.

Título: *Preparación de los PGI del IPE Jesús*
Luna para educar la sexualidad
responsable en sus alumnos.

Autor: Lic: Ana María Lorenzo Jiménez.

Tutor: MSc. José Miguel Pérez Lobato.

Fomento

2009

PENSAMIENTO.

“...La vida sexual es fuente de placer y felicidad, pero también de grandes dificultades y de infelicidad, todo depende de cómo sepamos aplicarla y cómo ayudemos a nuestros jóvenes a prepararse para la vida, para el matrimonio, para el éxito en el amor...”

Vilma Espín.

DEDICATORIA.

A mi hija Ana Luísa, por darle sentido a mi vida.

A mis padres, por su amor incondicional.

AGRADECIMIENTOS

A todas las personas que me han ayudado en la elaboración de este trabajo, en especial a mi esposo.

SÍNTESIS

La preparación de los Profesores Generales Integrales (PGI) tiene gran importancia porque los capacita para desarrollar con éxito el proceso docente-educativo. Dentro de éste, la educación sexual ocupa un lugar significativo y no se puede llevar a cabo sin un profundo dominio de este contenido y de una adecuada preparación metodológica. Estas exigencias fundamentan la realización de la investigación que tiene como objetivo: validar acciones metodológicas para preparar a los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos. Los resultados del diagnóstico realizado utilizando métodos del nivel teórico, empírico y estadísticos - matemáticos evidencian que éstos presentan limitaciones relacionadas con la insuficiente preparación en esta esfera. Con la aplicación de esta experiencia se logró erradicar, en gran medida, estas insuficiencias por lo que se pudo constatar la efectividad de las acciones metodológicas en la preparación de los PGI.

ÍNDICE.

“Pág”

Introducción.....	1
CAPÍTULO I.	
LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES, SU PREPARACIÓN E IMPORTANCIA DE LA LABOR DE EDUCACIÓN SEXUAL QUE REALIZA CON SUS ALUMNOS.	
1.1 Antecedentes de los PGI y su papel en el proceso docente- educativo.....	9
1.2 El trabajo metodológico en la preparación del PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos.....	14
1.3 Fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos de la sexualidad.....	20
1.4 La educación de la sexualidad como una forma de educación en valores.....	27
1.5 La importancia de la educación sexual responsable en los alumnos de la ETP en las condiciones de la sociedad cubana actual.....	34
CAPÍTULO II.	
FUNDAMENTACIÓN DE LOS ACCIONES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS PGI DEL IPE “JESÚS LUNA PÉREZ” PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD RESPONSABLE DE SUS ALUMNOS.	
2.1 Diagnóstico del estado actual de la preparación que tienen los PGI para educar la sexualidad responsable en sus alumnos.....	40
2.2 Caracterización de las acciones metodológicas para la preparación de los PGI para educar la sexualidad responsable en sus alumnos.....	46
2.3 Propuesta de las acciones metodológicas.....	52
2.4 Validación de las acciones metodológicas.....	73
CONCLUSIONES.....	75
RECOMENDACIONES.....	76
BIBLIOGRAFÍA.....	77
ANEXOS.	

INTRODUCCIÓN.

El objetivo de la educación depende de las exigencias de la sociedad, las cuales están determinadas por el desarrollo de las fuerzas productivas y el carácter de las relaciones de producción entre los hombres.

En correspondencia con las transformaciones que ocurren en la sociedad cubana la formación integral de la personalidad se ha convertido en una prioridad en el trabajo educacional. Educar a los niños, adolescentes y jóvenes para el trabajo y la vida en colectivo, desarrollar sus capacidades físicas, intelectuales y morales, no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores éticos preparándolos para la vida, el amor una sexualidad sana, placentera y responsable que le permita la constitución de una familia sólida y enriquecedora espiritualmente.

Como parte de estas transformaciones en la educación, específicamente en la educación técnica y profesional, aparece la implementación de los Profesores Generales Integrales (PGI) que realizan el trabajo preventivo educativo en su grupo estableciendo y manteniendo normas morales en sus alumnos.

Desde finales de la década de los años ochenta se discutió en Cuba la posibilidad de introducir en los currículos de las diferentes enseñanzas las concepciones contemporáneas sobre la sexualidad, por lo que en el último perfeccionamiento de los planes, programas, libros de textos y orientaciones metodológicas aparecieron estos contenidos.

En la primera mitad de los años 90 se incluyó la Educación Sexual como unos de los ejes transversales en la formación del escolar, viéndose limitado su tratamiento en los programas de las asignaturas, por lo que fue necesario utilizar las actividades extra docentes las cuales pasan a desempeñar un importante papel en el crecimiento personal y social de los adolescentes y jóvenes.

Para la elaboración de este trabajo fueron consultados varios textos de gran trascendencia en el trabajo educacional y en la vida social entre los cuales se destacan: el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el sistema nacional de educación, el cual es la expresión de la voluntad política y la decisión del Ministerio de Educación de trabajar para que los problemas de salud estén integrados

al proceso pedagógico y que parte de la pedagogía y de la educación sea educar a los adolescentes y jóvenes para que sean ciudadanos más sanos y plenos, y tengan una noción de la vida cualitativamente superior.

- La Resolución Conjunta MINED-MINSAP (1 / 1997).
- El programa Educación para la Vida.
- Metodología para el Desarrollo del Movimiento "Escuelas por la Salud". (Documento para el trabajo de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación).
- La Circular 4/99 que orienta que el sistema de trabajo metodológico le ofrezca salida a los Programas sobre Educación de la Sexualidad, así como para el desarrollo de una cultura contra el tabaquismo y el alcoholismo.
- Hacia una sexualidad responsable y feliz (Documento teórico metodológico).
- La RM 119/08 Reglamento del Trabajo metodológico del Ministerio de Educación.
- La RM 118/08 Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2008-2009.
- Plan de estudio de la carrera de Economía.
- Transformaciones de la enseñanza. El Profesor General Integral de la Educación Técnica Profesional.

La bibliografía consultada fue suficiente posibilitando la elaboración de la presente tesis. Al abordar los contenidos específicos más importantes del objeto y del campo lo realiza de forma general, presentando limitaciones en las orientaciones precisas de cómo insertar la preparación de los PGI para el desempeño de esta tarea en el trabajo metodológico del centro y en la metodología a seguir para desarrollar las actividades de educación sexual por lo que no resuelve las carencias individuales teóricas y prácticas que poseen estos docentes.

En el área educativa, el trabajo preventivo para lograr una sexualidad responsable en los alumnos, adquiere una mayor dimensión y alcance colocándose en el centro de lo que está llamado a convertirse en un estilo del trabajo pedagógico capaz de involucrar a todos los docentes y especialmente a los Profesores Generales Integrales (PGI) en

tan importante misión. Evidentemente, éstos deben tener pleno dominio de la pedagogía sexual, como rama de la ciencia pedagógica que estudia los principios, objetivos, tareas, métodos y formas de llevar a cabo la educación sexual a las nuevas generaciones; y dar solución a las difíciles situaciones que aparecen en sus educandos en la etapa de la adolescencia donde se enfrentan a importantes transformaciones.

A pesar del esfuerzo realizado en esta dirección, se observan insuficiencias en el trabajo que desarrollan los PGI del Instituto Politécnico de Economía (IPE) "Jesús Luna Pérez" debido a que la mayoría de ellos se encuentran en formación y no han completado su preparación psicopedagógica.

Dentro de las limitaciones que poseen se encuentran:

- En el plan de estudio y en los cursos habilitados para los PGI no se contempla la preparación en esta esfera.
- No dominan los conceptos básicos de la sexualidad ni los aspectos metodológicos necesarios.
- El trabajo metodológico que se desarrolla en el centro no garantiza la preparación de los docentes para el desarrollo de esta tarea.
- No conocen cómo aprovechar las posibilidades que brinda la vía extracurricular para educar el valor responsabilidad en la sexualidad.

De acuerdo a lo expresado anteriormente se plantea el siguiente **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos?.

Ante este problema se determina como **objeto de investigación**: el proceso de preparación de los PGI.

El campo de acción: el proceso de preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos.

Se define como **objetivo**: validar acciones metodológicas dirigidas a contribuir a la preparación de los PGI del IPE "Jesús Luna Pérez" para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos".

Para dar respuesta al objetivo se declaran las siguientes **preguntas científicas**:

- 1 ¿Qué fundamentos psicológicos, pedagógicos y filosóficos sustentan la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos?

2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación de los PGI del IPE Jesús Luna Pérez para desarrollar la educación sexual responsable en sus alumnos?
3. ¿Qué características deberán tener las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los PGI del IPE Jesús Luna Pérez para desarrollar la educación sexual responsable en sus alumnos?
4. ¿Qué resultados se obtendrán de la aplicación de las acciones metodológicas dirigidas a la preparación de los PGI del IPE Jesús Luna Pérez para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos?

En aras de dar respuesta a las preguntas científicas se precisan las siguientes **tareas de investigación**:

1. Sistematización de los presupuestos teórico – metodológicos que sustentan la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos.
2. Diagnóstico del estado actual de la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos.
3. Elaboración y aplicación de acciones metodológicas dirigidas a contribuir a la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos en correspondencia con los resultados del diagnóstico.
4. Validación en la práctica de las acciones metodológicas dirigidas a contribuir a la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable.

Durante el desarrollo de la investigación se emplearon diversos **métodos** teniendo en cuenta los niveles del conocimiento científico.

Método general Dialéctico Histórico Materialista. Permitió revelar las relaciones causales y funcionales del objeto de estudio, generando la dinámica de dicho objeto y facilitando la posibilidad de puntualizar las relaciones esenciales y contradictorias que actúan simultáneamente.

Del nivel teórico.

1. Análisis y síntesis: El análisis permitió conocer la situación actual de cada uno de los PGI en su accionar de forma particular y en estrecha relación, lo que facilitó llegar a

las síntesis teórica del problema como un todo y entonces se pudo trazar acciones para resolver las insuficiencias.

2. Inducción y deducción: Permitió conocer la situación de la preparación de cada PGI para educar la sexualidad responsable en sus alumnos, es decir, se conocieron las particularidades y se llegó a generalizaciones para determinar los rasgos comunes que poseen los PGI en esta esfera y se aplicó en correspondencia, acciones para resolver las insuficiencias.

3. Método de Modelación: Se utilizaron modelos como instrumentos de trabajo que permitieron una aproximación a la realidad y una mejor comprensión de la teoría de la educación sexual.

4 Histórico y lógico: Permitió reconocer los antecedentes, el desarrollo y la evolución de la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable.

5 Enfoque de sistema: Brindó una orientación general para la planificación y desarrollo de las diferentes acciones metodológicas y garantizó una estructura integrada en consecuencia con el orden que establece sus relaciones de coherencia y jerarquización.

Del nivel empírico:

Observación Científica: Se utilizó fundamentalmente en la etapa del diagnóstico para obtener información acerca de las limitaciones que poseen los PGI para el desarrollo de una educación sexual responsable en sus alumnos y como punto de partida para la utilización de otros métodos, así como para la acumulación de datos durante la investigación.

Pre-Experimento: permitió en el proceso investigativo comprobar el estado de la variable dependiente al inicio y al final, así como la efectividad de la variable independiente en la solución del problema planteado.

- ✓ **Fase de diagnóstico:** se realiza una detallada revisión bibliográfica, se elaboran y aplican instrumentos.
- ✓ **Fase formativa:** se aplica la variable independiente que consiste en alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver un problema planteado a los docentes.

✓ **Fase de control:** una vez introducida la variable independiente se aplican nuevamente los instrumentos para constatar la efectividad de las tareas y se realiza un análisis comparativo en ambos resultados.

Revisión documental: A través de éste se pudo obtener información sobre los conocimientos precedentes de los PGI de los contenidos recibidos, así como el tratamiento metodológico que se brindó a cada uno de ellos.

Entrevista: Permitió enriquecer la información obtenida a través de otros métodos, y profundizar en las opiniones, criterios o valoraciones de los PGI acerca del conocimiento de la educación de la sexualidad. La entrevista también se aplicó durante el desarrollo del proceso investigativo para tratar diferentes aspectos no reflejados y para comprobar la efectividad de la propuesta.

Del nivel matemático:

Análisis porcentual: Se utilizó para procesar la información obtenida de los instrumentos aplicados y representarlos en gráficos y tablas.

Población: Está integrada por trece PGI del IPE “Jesús Luna Pérez ” del municipio de Fomento.

Muestra: Está constituida por ocho PGI que trabajan con los grupos de primero y segundo año que representan el 61,5% de la población; la misma fue seleccionada de forma no probabilística e intencional. Los PGI seleccionados, se encuentran en formación y pertenecen al Departamento Técnico. Éstos son alumnos egresados de este centro por lo que poseen insuficientes conocimientos psicológicos y pedagógicos para realizar actividades que propicien la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos. A pesar de estas limitaciones están convencidos de la necesidad de perfeccionar su preparación y tienen disposición para desarrollar esta tarea.

Por todo lo expuesto se establece dentro de la investigación como **variable independiente:** Acciones metodológicas dirigidas a contribuir a la preparación de los PGI del IPE “Jesús Luna Pérez”.

Acciones metodológicas son las “acciones intelectuales teóricas y prácticas que tienen como objetivo el mejoramiento de la preparación del docente y están enfocadas hacia los aspectos que éstos necesitan.” (Sáez J., 2008:7).

Como variable dependiente: Nivel de preparación de los PGI para efectuar la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos.

Nivel de preparación de los PGI: Son las capacidades que poseen los PGI para educar la sexualidad responsable en los alumnos las cuales se revelan en el desarrollo de una actividad determinada y garantizan la calidad de la misma.

Operacionalización de la variable dependiente.

DIMENSIONES	INDICADORES
Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de conocimiento de los conceptos básicos acerca la sexualidad responsable. • Dominio de los objetivos de la educación de la sexualidad responsable. • Dominio de los principios de la educación de la sexualidad. • Conocimiento de los documentos rectores de la educación de la sexualidad responsable.
Procedimental	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades para proceder con el algoritmo de trabajo en la educación de la sexualidad responsable. • Habilidades alcanzadas para la planificación, orientación, ejecución y evaluación de las actividades donde se logre la educación de la sexualidad responsable. • Habilidades alcanzadas para desarrollar con efectividad técnicas participativas.

Esta investigación **aporta** un grupo de acciones encaminadas a la preparación de los PGI para que éstos puedan educar la sexualidad en sus alumnos; éstas constituyen una **novedad** porque fueron elaboradas por la autora atendiendo a las dificultades y potencialidades de la muestra, además se elaboran por primera vez como parte del trabajo metodológico del centro.

La tesis se encuentra estructurada de la siguiente forma :una **Introducción** que expresa las características esenciales del diseño teórico metodológico así como otros aspectos generales relacionados con la significación de los resultados y dos **capítulos**: el primero que aborda los elementos y conceptos que fundamentan el objeto y el campo y el segundo presenta un diagnóstico inicial del problema a partir de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados así como las acciones metodológicas que se realizaron en la escuela y la validación de esta propuesta . El informe presenta también **las conclusiones, recomendaciones, bibliografía** y un grupo de **anexos** necesarios para la comprensión del trabajo.

CAPITULO I. LOS PROFESORES GENERALES INTEGRALES, SU PREPARACIÓN E IMPORTANCIA DE LA LABOR DE EDUCACIÓN SEXUAL QUE REALIZAN CON SUS ALUMNOS.

1.1. Antecedentes de los PGI y su papel en la educación.

Cuba se encuentra inmersa en un proceso de profundos cambios sostenidos por la Batalla de Ideas, en los que la educación juega un papel protagónico.

La Educación Técnica y Profesional no está exenta de estas transformaciones. A partir del curso 2005-2006 como respuesta a la necesidad de la formación de un bachiller técnico, se producen cambios en la concepción y en el funcionamiento de los institutos politécnicos, en especial en las relaciones con las entidades laborales, así como en el carácter del proceso de enseñanza aprendizaje, desde un diseño curricular distinto, que marca pautas diferentes en la labor formativa, que conducen al surgimiento de una nueva figura: Los Profesores Generales Integrales.

El 15 de septiembre de 1959 junto con la Ley 680 (Ley de la Reforma Integral de la Enseñanza) se aprobó la Ley 559 que establece orientaciones para la organización del proceso docente-educativo en los centros de nivel medio y profesional y en 1960 se celebró el Primer Congreso Nacional de los Consejos Municipales lo que propició la creación de los Consejos Estudiantiles de Curso los cuales eran organismos integrados por secciones estudiantiles y profesores que se encargarían de planificar, orientar y desarrollar el programa de educación cívico, social y cultural. En agosto de 1962 pasó a llamarse Pleno Estudiantil de Clase integrado por un grupo de 25 a 30 alumnos y un reducido número de profesores, asesorados por uno de ellos en calidad de Asesor Educacional y se especificaba que éstos constituían la célula fundamental de las actividades educativas. Más tarde, al aprobarse el reglamento general de los centros secundarios y técnicos se norma la organización y funciones del Consejo de Profesores del Aula el cual estaba presidido por un profesor responsable del grupo, surge así el profesor guía.

Los antecedentes de estos PGI se encuentran en la concepción del profesor guía de cuya labor el Comandante en jefe Fidel Castro ha señalado...”la escuela ocupa el lugar primordial dentro del conjunto de influencias que actúan en la formación de niños y

jóvenes. El corazón del trabajo educativo es la labor de los profesores. Si ésta funciona mal, funcionará mal todo el sistema de trabajo” citado por (Machado Botet, B. y Bermúdez Morris, R., 2007:3)

De 1959 a 1971 los profesores responsables de grupo ejercen una acción de orientadores políticos. De 1966 hasta 1974 esta enseñanza pasó a formar parte de la Educación Técnico Militar y la figura del profesor responsable fue sustituida por un instructor militar.

Durante los años 1978 – 1979 son propuestos los reglamentos de los centros docentes, en los que se incluye por primera vez un capítulo sobre las obligaciones del responsable de aula, lo que se tradujo en orientaciones para el profesor guía y quedó en vigor a partir de la RM 247/80.

A partir del III Congreso de la UJC (1977) fue trascendental el desempeño de los profesores guías.

En 1988 se aprobó la RM 619 / 88 (Aspectos Principales del Trabajo de los Profesores Guías), la cual favoreció la actividad pedagógica, sin embargo hubo indicadores afectados en su cumplimiento como los métodos de selección, no tener en cuenta el criterio del profesor guía en el trabajo metodológico del centro y no reducción del número de grupos.

En la década del 90 Cuba atraviesa por una difícil situación económica, el período especial, en la cual se evidenció que la calidad de los resultados del aprendizaje y la formación de los estudiantes no se correspondían con la prioridad, los esfuerzos y el monto de recursos destinados a la educación.

Dentro de las reformas introducidas para resolver estas insuficiencias se puso en marcha un sistema de trabajo para perfeccionar la labor del profesor guía y el desarrollo multifacético de la personalidad de los alumnos.

En el año 2003 el compañero Fidel promueve la idea de formar Profesores Generales Integrales de secundaria básica, capaces de impartir todas las asignaturas excepto Inglés, Computación y Educación Física en un grupo de 15 alumnos con el objetivo de perfeccionar el trabajo educativo. A partir del curso 2005 – 2006 se implantan los PGI en la Educación Técnica y Profesional para resolver dificultades detectadas tales como:

- Persistencia de estilos autoritarios durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, que impiden el establecimiento de relaciones comunicativas positivas entre los alumnos y el profesor y el protagonismo estudiantil.
- Desmotivación y la falta de implicación de los estudiantes por su aprendizaje.
- Prevalencia de características de una escuela tradicionalista, manifestada por la tendencia a la reproducción de los conocimientos y la utilización de métodos de enseñanza reproductivos que limitan el desarrollo del pensamiento creativo en los alumnos.
- Incorrecta utilización del diagnóstico con un enfoque científico integral que determine potencialidades y debilidades y, por tanto la propuesta de las estrategias educativas individuales y grupales, que permiten alcanzar resultados en el crecimiento personal y grupal.
- Insuficiente coherencia de las influencias educativas de los estudiantes lo que provoca la ruptura y falta de coordinación en el trabajo educativo.
- La propuesta del sistema de actividades, tanto curriculares como extracurriculares no siempre tiene en cuenta las inquietudes, necesidades, intereses y motivos de los estudiantes y en consecuencia, no existe suficiente implicación de éstos antes las tareas orientadas.
- Instrumentación de la práctica profesional que no cumple adecuadamente con los objetivos para la cual fue diseñada.
- Las organizaciones estudiantiles no logran el protagonismo que se espera de ellas en las transformaciones.
- El elevado número de estudiantes que atiende cada docente impide un trabajo serio en la educación en valores, como es el caso de la responsabilidad en la sexualidad.

Función principal de los PGI de la Educación Técnica y Profesional.

La esencia de los PGI de esta educación es la formación integral de sus alumnos, como ciudadanos revolucionarios, en un proceso que propicie la óptima calidad del aprendizaje y un nivel elevado de información que los prepare para actuar de modo transformador en la sociedad, por lo que debe lograr que éstos se apropien de las conquistas de la cultura humana y de crear las condiciones para la continuidad de

estudio o para su inserción en la vida laboral, como ciudadanos responsables, con una sólida formación político ideológica, de valores, general integral y técnico profesional.

Responsabilidades de los PGI.

- Lograr la formación integral de un grupo de hasta 30 alumnos durante los cuatro años de la carrera.
- Impartir las asignaturas de una disciplina técnica facilitando la interdisciplinariedad.
- Orientar y controlar el trabajo formativo que desarrollan los instructores de las entidades laborales donde los estudiantes reciben la preparación profesional.
- Orientar a los profesores de las asignaturas de preparación general sobre la profesionalización que debe lograrse en cada una de ellas.

Lograr la coherencia entre las influencias de la familia, la comunidad y la escuela en la educación de la sexualidad de los alumnos.

- Garantizar la calidad de la dirección del aprendizaje del colectivo pedagógico de su grupo.
- Es el máximo responsable de la atención diferenciada e individualizada de cada alumno teniendo en cuenta la caracterización psico-pedagógica individual y grupal.

En resumen, los PGI son los directores de su grupo y de aquellos agentes educativos que influyen sobre sus alumnos y son los responsables de los resultados que se alcancen.

Ventajas de la aplicación de esta transformación en la Educación Técnica-profesional.

- Permite el diagnóstico integral y sistemático de los alumnos al tener lugar, una mejor atención individual y grupal convirtiéndolos en el centro de todo el proceso formativo.
- Se logran resultados de aprendizaje satisfactorios como consecuencia de una atención más individualizada a los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este mismo sentido se puede valorar el alto nivel de independencia que se logra en la realización de los diferentes tipos de ejercicios evaluativos, lo que permite conocer el cumplimiento real de los objetivos de las diferentes asignaturas y del grado, por cada uno de los alumnos.

- Tiene lugar una tendencia favorable para el establecimiento de las relaciones interdisciplinarias, lo que contribuye a atenuar las consecuencias perniciosas de la atomización del actual currículo escolar, entre las que sobresalen, las repeticiones existentes en los programas, los saberes enciclopédicos y la desorientación de los alumnos para la realización del proceso de formación de una visión integral del mundo que lo rodea y de sí mismo.
- Permite un mayor control al proceso pedagógico y una evaluación del cumplimiento de los objetivos formativos más integradora.
- Propicia una mayor cultura general e integral en los protagonistas del proceso pedagógico, al mismo tiempo que favorece la motivación e interés hacia el estudio y el aprendizaje.
- Permite perfeccionar la formación profesional de los alumnos.
- Permite la educación de la sexualidad responsable en los alumnos.

En resumen, los PGI deben ser guías y orientadores de la educación de sus treinta alumnos, y tener presente que el modelo de la escuela que se requiere es uno en que el alumno pasa a ser el centro del proceso educativo, debe prepararlo para la vida y para que sea continuador de la obra revolucionaria de este país. Deben concebir sus clases de una forma desarrolladora, participar activamente junto a sus alumnos en las actividades políticas, culturales, recreativas, deportivas, laborales y de orientación profesional que se programen, y ser observadores sistemáticos de los modos de actuación de cada uno de ellos, con la finalidad de elaborar estrategias que ayuden a rectificar o a alentar esos comportamientos, y promover la reflexión y el debate acerca de ellos.

El aula será un verdadero taller de construcción del conocimiento, creación, laboriosidad y respeto, partiendo de las experiencias y vivencias de cada uno de sus treinta alumnos.

Los PGI deben desarrollar una pedagogía del respeto, del esfuerzo, de la exigencia, en la que no falte la sensibilidad humana, para que el alumno tenga confianza en sí mismo y no se vea afectada su autoestima, de manera que pueda enfrentar la vida con optimismo.

En síntesis, los profesores generales integrales deben conocer con todo detalle lo que cada uno de sus alumnos sabe, puede hacer y siente, a partir de una evaluación permanente de la marcha de su aprendizaje y desarrollo, para sobre esta base, trazar las estrategias individuales y colectivas que le permitan llevarlos a estadios superiores de desarrollo. Es importante también educar la sexualidad responsable lo que les garantiza una vida sana, feliz y placentera con respeto de los límites ajenos y a las normas morales de la sociedad.

1.2 El trabajo metodológico en la preparación de los PGI para la educación sexual responsable de sus alumnos.

En la formación del personal docente no se ha prestado una correcta atención a esta esfera. No fue hasta el año 1981 que el Ministerio de Educación incluye en la preparación de las educadoras de círculos infantiles, maestros primarios y profesores de nivel medio la asignatura Educación Sexual en el currículo. A partir de la fecha se han realizado diferentes intentos y se han utilizado diferentes vías curriculares, para lograr una educación sexual acorde con las necesidades de nuestros futuros profesores. Se ha trabajado en la confección de dichos programas, pero aún no se resuelve la problemática, pues están dirigidos fundamentalmente a la preparación de los futuros profesores en los contenidos que deben trabajar en la enseñanza media superior y en lo metodológico dar cumplimiento a esta área de formación.

En 1997 el gobierno cubano y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) editan un grupo de folletos de Educación y Sexualidad dirigidos a maestros y maestras de la primaria, secundaria y preuniversitario, para la familia y un documento teórico metodológico que contiene orientaciones sobre el Proyecto Cubano de Educación Formal para una conducta sexual responsable, como parte del Programa de Educación Sexual en todo el país.

Más recientemente (1999) se edita el Programa Director para la Salud en el Ministerio de Educación, financiado por el gobierno cubano en la que se establecen seis ejes temáticos fundamentales para el trabajo de promoción y educación para la salud (uno de ellos es la Educación Sexual).

Desde el curso 2001-2002, se introducen modificaciones en los planes de formación del Licenciado en Educación, profundizando en nuevos conceptos dados por Fidel Castro (2001:3) quien plantea : "...hoy se trata de perfeccionar la obra realizada, partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos.", señalando a continuación: "La formación profesional en la escuela, para la escuela y desde la escuela" y "La escuela como micro universidad" .Estas ideas de Fidel tienen gran importancia ya que significan desarrollar la práctica laboral responsable desde el 1er. Año, como parte de la concepción del proceso de universalización de la Educación Superior. En este curso se introdujo el programa de Educación Ambiental, Salud y Sexualidad el cual contiene un tema dedicado a la educación sexual y para la salud

Para realizar su trabajo los PGI deben tener una adecuada preparación. La preparación es la forma de trabajo docente-educativo, previa a la realización del trabajo docente, en la cual se planifican y organizan los elementos principales que aseguran el desarrollo de las actividades (Díaz Pendás, H. ,1983: 170).

En su tesis de maestría, Martha Cruz (2008:16), expresa que desde el punto de vista filosófico, se define como "la confianza en la estabilidad del hombre y sus posibilidades de conocer la realidad objetiva, que se sustenta esencialmente en la teoría del conocimiento para realizar las actividades que lleven al individuo a la realidad objetiva, facilitándole la verdadera concepción científica del mundo y el vínculo entre las percepciones concretas y el proceso lógico del pensamiento". Desde el punto de vista psicológico es "conocer el desarrollo que se produce en el proceso de aprendizaje con una concepción de la teoría en cuanto al cómo es el desarrollo del individuo, el cómo se aprende, se fundamenta en los principios de Vigostky y su escuela sociocultural." (Ídem) Desde el punto de vista sociológico propicia la "interactividad con los demás individuos y tiene presente las características del contexto en que se desenvuelve para propiciar las condiciones adecuadas para su aprendizaje y su formación para evitar frustraciones que repercuten en la vida emocional" (Ídem).

Desde el punto de vista fisiológico además, se basa en las "características del desarrollo físico y crea las condiciones más favorables por las actividades, teniendo en cuenta el tiempo de duración para evitar la fatiga, ya que la actividad intelectual requiere esfuerzo y proporciona resistencia" (Ídem) y para concluir que desde el punto de vista

pedagógico es “el nivel alcanzado por cada docente para la demostración y orientación a los participantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y cumplan con las expectativas que se esperan en el proceso educativo que ha de conducir al desarrollo” (Ídem).

La autora de este trabajo tomando la idea de Viviana M. (2000:32) quien señala que “ las capacidades son las formaciones psicológicas de la personalidad que constituyen condiciones para realizar con éxito determinados tipos de actividad ”, definió el nivel de preparación de los PGI como: las capacidades que poseen éstos para educar la sexualidad responsable en sus alumnos las cuales se revelan en el desarrollo de una actividad determinada y garantizan la calidad de la misma.

La preparación de los PGI debe estar dirigida a lograr en él las siguientes condiciones profesionales:

- Estar constantemente actualizados desde el punto de vista cultural, político y científico técnico.
- Ser íntegro en su personalidad.
- Sentir orgullo por ser ciudadano cubano para que pueda transmitir sentimientos de patriotismo a sus alumnos.
- Debe demostrar con su actuación principios, normas y valores morales que lo identifiquen como ejemplo de maestro.
- Manifestar amor y aceptación incondicionada a sus alumnos que le permita comprenderlos, situarse en su lugar, ayudarlos y actuar en correspondencia con sus particularidades.
- Mostrar una actitud crítica hacia los resultados de su trabajo así como ante los problemas del centro para contribuir a su perfeccionamiento y transformación creadora.
- Mantener un espíritu solidario que supone la aspiración de trabajar en colectivo y ser intransigente ante el individualismo y el egoísmo.
- Practicar el humanismo como principio básico de su labor profesional.
- Conformer en sus alumnos un estado de optimismo ante la vida con una orientación práctica hacia un futuro mejor.

- Demostrar intereses culturales para su disfrute personal y para contribuir a la formación de la cultura en su campo de acción.
- Poseer un amplio dominio del contenido y la metodología de las asignaturas que imparte.
- Utilizar de forma correcta la lengua materna.
- Poseer capacidades pedagógicas que le permitan dirigir acertadamente el proceso formativo.
- Utilizar adecuadamente los medios de enseñanza y las nuevas tecnologías.
- Dar un adecuado seguimiento al diagnóstico de sus alumnos logrando transformar la realidad de éstos.
- Incidir positivamente en la conservación de la salud de sus alumnos.
- Mantener una adecuada comunicación con los alumnos y sus familias.
- Tener conocimientos psicopedagógicos que le permitan educar la sexualidad de sus alumnos.

Es condiciones demuestran lo importante que es preparar a los PGI para lograr una correcta atención a la diversidad y desarrollar la creatividad como pilares fundamentales para la educación de la sexualidad de los alumnos lo que se convierte en uno de los retos que enfrenta hoy la educación en Cuba. La cultura de la diversidad significa conocimiento, respeto, aceptación, comprensión y atención a la variabilidad de las diferencias de desarrollo. Los PGI deben ser capaces de reflexionar acerca de las categorías unidad y diversidad en la pedagogía, adelantarse a posibles dificultades de sus alumnos, desmotivaciones y desaciertos previendo situaciones de conflictos.

La educación tiene propósitos generales para todos pero cada uno de los individuos tiene necesidad de una educación específica acorde con sus particularidades, teniendo en cuenta la igualdad de oportunidades.

Martí supo cual estéril es una educación libresca, divorciada de la vida, a la vez que comprendió que educar a los demás en y desde la vida entraña profundos compromisos." Una educación para la libertad, para enseñar a razonar, para propiciar la labor colectiva, para andar juntos educador y educandos en el camino del conocimiento

y enriquecimiento humano, no podría hacerse de espaldas a una realidad y a su enjuiciamiento crítico.” (Díaz Pendás, H. 2005: 8).

Para poder atender las diferencias individuales los PGI tienen que ser creativos. Deben conocer a sus alumnos, amarlos, perfeccionar su trabajo, estar actualizados científicamente, propiciar las condiciones psicológico- morales y estar conscientes que ésta exige tolerancia.

Es necesario también preparar a los PGI para que puedan utilizar las técnicas participativas las cuales son procedimientos que se utilizan para motivar, animar o integrar a los participantes en el tratamiento de un tema, a fin de que venzan temores e inhibiciones, eliminar tensiones, ganar en confianza y seguridad para hacer más sencillos y comprensibles los contenidos que se desean tratar, para introducir en el análisis y la reflexión de diferentes problemas.

“ En el campo de la Pedagogía, las técnicas participativas se han convertido en una respuesta metodológica ante la necesidad de formar personas críticas, autónomas, responsables y creativas.” (Quintero Fariñas, M.A. y García Guirola, J. M., 2004:34).

Se pueden aplicar al inicio de la actividad, para alcanzar la integración de todos a ésta y después de momentos intensos y de cansancio para hacer descansar a los participantes. Deben ser activas, tener elementos que permitan el relajamiento y que todo el grupo se involucre sin abusar de su aplicación para no restar seriedad a la actividad que se realiza.

Según la Resolución Ministerial (119 / 2008:2) “ el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente, sistémica y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación para elevar. la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científico metodológica de los docentes graduados y en formación mediante las direcciones docente metodológica y científico metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso pedagógico. ”

El contenido del trabajo metodológico, está orientado a lograr la integralidad del proceso pedagógico, teniendo en cuenta que el educando debe recibir de forma integrada, a través de las actividades programadas, independientes, docentes y

extradocentes, las influencias positivas que incidan en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades. En correspondencia con lo anterior el trabajo metodológico abarcará varios aspectos, entre ellos:

- ✚ La concreción de los programas directores a través del contenido de las diferentes asignaturas o áreas de desarrollo para determinar la contribución que cada una realiza en la apropiación o consolidación de determinados conocimientos, habilidades y procedimientos, desarrollo de la creatividad, con jerarquía en el programa director para el reforzamiento de la educación en valores que garantizan la formación integral de los educandos.
- ✚ La preparación para la ejecución del trabajo preventivo a partir del dominio del diagnóstico integral del educando y su familia, de un adecuado funcionamiento del Consejo de Círculo y de Escuela que permita el trabajo diferenciado y un desarrollo integral de la personalidad del educando.

El trabajo metodológico tiene como direcciones fundamentales las siguientes:

- ✓ Docente-metodológico.
- ✓ Científico-metodológico.

Estas dos direcciones están estrechamente vinculadas entre sí y en la gestión del trabajo metodológico deben integrarse como sistema, en respuesta a los objetivos propuestos.

El trabajo docente-metodológico es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso pedagógico; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los educadores, en el dominio de los objetivos del grado y nivel, del contenido de los programas, de los métodos y medios con que cuenta, así como del análisis crítico y la experiencia acumulada.

Las formas de trabajo docente metodológico se interrelacionan entre si y constituyen un sistema. Su selección está en correspondencia con los objetivos a lograr, el diagnóstico de la escuela, las necesidades del personal docente y las características y particularidades de cada educación y sus respectivas instituciones educativas. Se realizan en los diferentes niveles de educación.

Dentro de las acciones indicadas en la RM 119/08 se encuentran las siguientes: **la reunión metodológica, la clase metodológica, la clase demostrativa la clase abierta, la preparación de la asignatura y el taller metodológico.** Para la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad se aplicaron reuniones metodológicas y talleres.

La **reunión metodológica** es la forma de trabajo docente–metodológico dedicado al análisis, el debate y la adopción de decisiones acerca de temas vinculados al proceso pedagógico para su mejor desarrollo. Los acuerdos de las reuniones metodológicas pueden constituir líneas para otra forma de actividad metodológica. Con el claustro docente se realizan, al menos, dos reuniones metodológicas en el curso.

El **taller metodológico** es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y arribar a conclusiones generalizadas.

1.3 Fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos acerca de la sexualidad.

En la etapa contemporánea a pesar de la pluralidad de posiciones teóricas, se comparte el consenso de tratar la sexualidad en sus vínculos con la personalidad. Por ejemplo:

- Según (W. Masters y V. Jonson 1987:12) “ Al hablar de la sexualidad se hace referencia a una dimensión de la personalidad y no, exclusivamente, a la aptitud del individuo para generar una respuesta erótica ”
- “La sexualidad es la profundidad y extensión de la persona con sus sentimientos, conductas, valores, conocimientos que conllevan el ser varón o mujer”. (Aller Atucha, L., 2001:36)
- “La sexualidad es una parte integral de toda personalidad y se expresa en todo lo que una persona hace “. (Aller Atucha, L. , 2001 : 6)

Sigmund Freud fue el primero en intentar, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el estudio de este fenómeno desde una óptica integradora y sistémica, sin embargo

llegó a aplicar toda la vida psíquica a partir de manifestaciones abiertas o encubiertas de los impulsos sexuales como indomables fuerzas emergentes de lo profundo del organismo. El pansexualismo encontró detractores como Carl Long y Karen Homey los cuales replanteaban la problemática entre la sexualidad y la personalidad a partir del cuestionamiento del fatalismo biológico y la consideración de los factores socioeconómicos e históricos. Según Beatriz Castellanos (2000:30) " La sexualidad es una manifestación de la personalidad, se expresa en todas las esferas de la vida, está presente de manera peculiar en las diversas edades y se distingue por su singularidad en cada persona en concreto "

Teniendo en cuenta lo planteado se puede asegurar que la sexualidad traspasa la frontera del mundo privado y crece hacia todos los espacios de las relaciones sociales, no se circunscribe a lo biológico, dado su condicionamiento histórico cultural y psicológico. Se caracteriza atendiendo a sus dimensiones, funciones y componentes psicológicos, aspectos que deben dominar los docentes para desempeñar su labor educativa.

La sexualidad tiene un amplio espectro de finalidades, metas y propósitos que pueden variar según la persona, la cultura y las épocas. Las funciones esenciales de la misma son:

- ✓ Reproductiva
- ✓ Erótica-Placentera
- ✓ Comunicativa-Afectiva

La autora enfatiza que es esencial que los PGI conozcan los componentes psicológicos de la sexualidad, por su carácter dinamizador e inductor del comportamiento y por su especial participación en la regulación de éstos a través del proceso docente educativo.

Los componentes son:

1. **La identidad de géneros**: es el sentimiento y la conciencia más íntima y profunda del ser hombre o mujer, la convicción de la propia feminidad, masculinidad o ambivalente que se estructura durante el nacimiento y dura toda la vida. Puede ser considerada el núcleo básico de la sexualidad.

2. **El rol de género**: Es la forma particular en que se expresa la identidad de género públicamente de acuerdo a los modelos sexuales que establece la sociedad en que se desarrolla el individuo, por lo que tiene un carácter histórico social, en correspondencia con las condiciones socioeducativas
3. **La orientación sexo erótica**: Es la dirección que toma al impulso o deseo sexual, hacia el otro sexo, el propio o ambos determinando una orientación heterosexual, homosexual o bisexual. Sus bases germinan desde la infancia y se comienzan a consolidar y estabilizar a partir de la adolescencia.

La educación de la sexualidad se inicia en la familia antes del nacimiento mismo del ser humano. En ésta se van conformando las bases de un determinado proyecto educativo diferenciado para cada sexo. Los psicólogos españoles Gonzalo Musitu, José María Ramón y Enrique García (1988) analizaron las prácticas educativas familiares en cuanto al aprendizaje del rol de género. En la escuela tradicionalmente se ha llevado a cabo un tipo de educación sexista y despersonalizado que si bien en los últimos tiempos ha tendido a cierta flexibilización, trata de reproducir el modelo bipolar antagónico limitando el espacio para el desarrollo en valores y comportamiento alternativos. S Askeu y Carol Ross (2000:10) advirtieron " El sexismo en las escuelas, constituye un microcosmo del sexismo en la sociedad"

La autora considera que los PGI deben recibir una preparación que les permita evitar manifestaciones sexistas en su labor pedagógica ya que éstas interfieren en el proceso de formación de la personalidad y particularmente, en la educación de la sexualidad en correspondencia con los principios de la sociedad socialista.

En este proceso juega un papel fundamental la formación de motivos. "Los motivos establecen la relación entre el sujeto y el mundo circundante y tiene en cuenta la unidad indisoluble de lo cognitivo con lo afectivo." (Bozhovich, L. I. ,1976: 57).

Los motivos son un tipo especial de estímulos de la conducta humana. Pueden actuar como emociones. El sujeto sentirá determinado motivo ante cualquier estímulo fuera de sí y este se mantendrá en todo momento, si se establece el vínculo entre el motivo y las necesidades." (Leontiev, A. 1977: 155)

- "Las ideas y los sentimientos de carácter emocional o motivos son los primeros que penetran en la conciencia del individuo y las que mayor tiempo permanecen impresa en ella. La emoción es el vehículo para comunicarse" (Leontiev, A. 1977:57).

La autora de este trabajo concuerda con estos planteamientos y puntualiza en la importancia que tiene que los PGI sean capaces de formar motivos en sus alumnos haciendo que sus intereses se correspondan con los objetivos y principios de la educación sexual. Para lograrlo, deben utilizar contenidos significativos para ellos.

La educación sexual responsable: Es el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de la nueva sociedad ,garantizando el protagonismo y la capacidad elegir los límites personales de la sexualidad ,así como el respeto a los de las personas con las cuales se relaciona.

Objetivos de la Educación sexual:

1. Potenciar al crecimiento de una sexualidad enriquecedora, libre y responsable, atendiendo a la diversidad de las necesidades de cada individuo de su contexto.
2. Desarrollar la identidad de género, la orientación sexual y el rol de género de forma flexible y auténtica, en armonía con las demandas individuales y la pluralidad cultural y retórica.
3. Proponer la equidad de sexos, basada en el respeto, la reciprocidad y la plena participación en el mejoramiento de la vida personal, familiar y social.
4. Preparar al individuo para las relaciones de pareja, cultivando la necesidad de sentir un erotismo sano y placentero.
5. Preparar a los adolescentes y jóvenes para la constitución de la familia y el ejercicio por parte de las parejas de la maternidad y la paternidad responsable, sobre la base de decisiones libres, informadas y oportunas.

Son fundamentales además los **principios de la educación de la sexualidad**, los cuales son postulados didácticos que brindan orientaciones teóricas, metodológicas y prácticas. Éstos son:

1. Carácter socializador personalizado.
2. Carácter humanista y participativo.
3. Adecuación al desarrollo y a la preparación activa.
4. Carácter alternativo
5. Vinculación con la vida.
6. Unidad de lo cognitivo, lo volitivo y lo conductual.
7. Carácter permanente y sistemático.
8. Libertad y responsabilidad.
9. Confianza y empatía.
10. Veracidad y claridad.
11. Placer.

1. Carácter socializador personalizado: este principio reconoce el papel de la cultura y la sociedad en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad y el rol mediador de la educación en este proceso.

La sexualidad como parte integrante del sistema de la personalidad, no está exenta de este proceso de educación, que le permite socializarse, o sea, que en el proceso de educación de la sexualidad, el adolescente y el joven se apropian en correspondencia con sus necesidades, posibilidades y particularidades de todo el acervo cultural creado por la sociedad en que vive, sus códigos, modelos de actuación y valores.

2. Carácter humanista y participativo: su esencia radica en reconocer al individuo como centro del proceso y esto presupone la necesidad de conocer y respetar sus necesidades y potencialidades, al promover el diálogo, la confianza, el compromiso y la participación activa, como fundamentos esenciales de un proceso en que los adolescentes son los verdaderos protagonistas y artífices de su destino, con plena

libertad y responsabilidad en la toma de decisiones, sin la influencia impositiva de ideas y sentimientos por parte de los educadores.

3. Preparación activa: este principio se basa en el carácter desarrollador de la educación de la sexualidad, tiene en cuenta la combinación de las particularidades de la esfera psicosexual en cada etapa del desarrollo humano, con las potencialidades individuales de cada ser humano, con las del grupo al que se integra y con las de la comunidad en que vive, con las correspondientes exigencias sociales representadas en los códigos y modelos sexuales establecidos por la cultura; en función de preparar al individuo para enfrentar con autonomía los cambios, transformaciones y problemas que se puedan presentar en la vida, ante los cuales pondrá en práctica sus conocimientos.

4. Carácter alternativo: propone que para educar la sexualidad, se debe partir de un modelo general y flexible, el cual admite gran diversidad y riqueza de opciones de vida y tratamientos, lo que presupone que las influencias educativas se adecuen a las necesidades y potencialidades de los adolescentes, quienes de modo activo construyen su individualidad y eligen su propio camino.

5. Vinculación con la vida: reconoce la relación orgánica que debe existir entre la educación de la sexualidad como proceso de preparación para la vida y la vida misma, en la medida en que se pertrecha a los adolescentes de un conjunto de conocimientos significativos para la vida, de valores, convicciones, de estrategias de acción, de vías para la toma de decisiones actuales y futuras y para solucionar conflictos vitales, se integran en este proceso a todos los factores sociales implicados en la actividad humana como la familia, la escuela y la comunidad.

6. Unidad de lo afectivo, lo cognitivo y lo conductual: este principio plantea la necesidad de promover la construcción integrada de sistemas de información, valores y convicciones, con significación personal para el individuo, de manera tal que lo incorpore a su comportamiento.

Construye su propio aprendizaje.

7. Carácter permanente y sistemático: al asumir la personalidad como un sistema vivo y en constante desarrollo, presupone que esta enfrenta permanentemente en cada etapa de la vida retos, tareas, contradicciones que la impulsan a un ininterrumpido

crecimiento y progresión hacia su plena realización. La sexualidad como parte de la personalidad, está integrada indisolublemente en este proceso permanente de desarrollo y mejoramiento humano.

8. Autodeterminación y responsabilidad: se parte del carácter personalizado y alternativo de la educación de la sexualidad, que debe ofrecer a cada individuo la posibilidad de elegir con libertad la forma de vivir su sexualidad en correspondencia con las exigencias sociales, sin dañar a las personas con las que se relaciona, al asumir la responsabilidad y consecuencias de sus actos.

9. Confianza y empatía: en este principio se resalta la importancia de la comunicación entre educadores y adolescentes, en el marco del proceso educativo de la sexualidad, siempre que esta se base en el afecto, el respeto, la comprensión y la confianza mutua, como vía de contribución a que los adolescentes reconozcan a sus educadores como modelo a seguir.

10. Veracidad y claridad: este principio precisa que los conocimientos y valores que se transmitan relacionados con la sexualidad, sean veraces, objetivos, claros, ajustados a la realidad, de forma tal que los mitos, tabúes y prejuicios sexistas que han prevalecido tradicionalmente, no influyan negativamente en la formación y desarrollo de esta importante esfera de la vida humana.

11. Placer: este principio reconoce al placer como una de las funciones de la sexualidad, al ser esta fuente de felicidad, de enriquecimiento personal en el marco de las relaciones interpersonales no solo de pareja, sino también de familia y sociales en general, por lo que constituye una vía de mejoramiento de la calidad de vida.

Los PGI deben dominar el algoritmo de trabajo para desarrollar el valor responsabilidad en la sexualidad (basado en la teoría del conocimiento).

- Partir de la práctica utilizando los conocimientos, experiencias y sentimientos, así como los problemas y necesidades.
- Pasar al análisis de esta práctica donde se logra que ellos analicen, valoren, argumenten, buscando la implicación personal.

- Regresar a la práctica, donde ya aparece en ella nuevos elementos que orientan la toma de decisiones para el cambio.

Existen varios documentos que norman la educación sexual en la escuela, dentro de ellos, el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud el cual deben dominar también los PGI para desarrollar su labor en la educación de la sexualidad en los alumnos.

Aspectos a tener en cuenta para trabajar con este documento:

- Se aborda tanto en la educación formal como en la no formal.
- Forma parte de los objetivos estatales del Ministerio de Educación y de las direcciones principales del trabajo educacional.
- Tiene un enfoque multisectorial y multidisciplinario.
- Se desarrolla básicamente a través de las vías curricular, extracurricular y mediante la educación familiar y comunitaria.
- Está presente en todos los componentes del proceso enseñanza aprendizaje (objetivos, métodos, contenidos, medios y evaluación).
- Su contenido se expresa de forma lineal y concéntrica en los programas de estudio, atendiendo a las características de las diferentes asignaturas, disciplinas y niveles de enseñanza.
- Se inserta en todas las vías del trabajo metodológico haciendo hincapié fundamental en la clase como elemento esencial del mismo.
- Es un objetivo de trabajo para los órganos técnicos y de dirección.
- Potencia la integración médico-pedagógica.

1.4 La educación de la sexualidad responsable como parte de la educación en valores.

La presente tesis se sustenta en el enfoque histórico-cultural de L.S.Vigotski sobre el desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórica metodológica la Filosofía Marxista Leninista y la interpretación vigostkiana sobre la esencia social del hombre. El proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor de la unidad de la actividad y la comunicación en la formación de valores morales

y cómo se logra el desarrollo de éstos, partiendo del diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes en un proceso de naturaleza social, cooperativa y solidaria.

La filosofía burguesa fue la que se ocupó del estudio de los valores hasta mediados de los años 50 del pasado siglo XX, no obstante fue la Filosofía Marxista Leninista la que creó el fundamento metodológico para la solución científica de sus principales problemas.

En las últimas décadas del siglo XX la Axiología, como ciencia que se dedica al estudio de los valores, se ha convertido en el centro de la atención de los filósofos marxistas.

El doctor José R. Fabelo Corzo (2003:17) expresa que "...podrían clasificarse en cuatro grandes grupos las principales posiciones que, a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, han intentado explicar la naturaleza de los valores humanos. Estas posiciones son: la naturalista, la objetivista, la subjetivista, y la sociologista," pero ninguna logra brindar una teoría satisfactoria.

Los valores existen en el marco de las relaciones sociales, en la sociedad y el hombre es su objeto, los mismos poseen un carácter histórico concreto, ya que lo que tiene significación positiva en un momento, lo pierde en otro y viceversa. Resulta muy importante la definición de los conceptos de valor, y valores morales. Valor: es la "realidad humanizada con significación positiva para el hombre," es "la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos de la realidad al ser incluidos en el proceso de actividad práctica humana. (Fabelo Corzo, José R. 1989: 83). Todo valor tiene significación, pero no toda significación representa un valor, sino solo aquella que desempeña un papel positivo para la sociedad. El concepto de significación es más amplio porque incluye los antivalores.

Podría generalizarse que los valores son cualidades de las cosas, de las acciones de las personas, que nos atraen porque nos ayudan a mejorar el mundo, a hacerlo más humano y habitable. Dentro del sistema de valores espirituales de la sociedad se encuentran los valores políticos, jurídicos, morales, estéticos, religiosos, filosóficos y científicos. Los valores morales ocupan un lugar especial como integradores del

sistema de valores, debido al carácter de orientadores y reguladores internos de la conducta.

Según Nancy Chacón (2003) esto explica el lugar de la moral en su relación con la política y el derecho, como componentes fundamentales de la formación ciudadana, patriótica, militar e internacionalista, así como con la educación sexual y familiar responsable, o la educación ecológica y ambiental para un desarrollo sostenible, la formación de una cultura laboral y tecnológica sobre la base del sentido del deber, la responsabilidad, el colectivismo, la solidaridad, la honestidad y honradez, entre otros valores, que penetran en cualquier propósito o acción educativa.

El valor moral es "...la significación social positiva, buena, en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano."(Chacón Arteaga, N. 2003:7)

Esta definición, junto a otras que abordan este concepto, coincide en el carácter de regulación de la conducta humana que tienen los valores morales, lo que determina su importancia en la labor educativa. En el VII Seminario Nacional para educadores, Héctor Valdés expuso y definió de manera sucinta los valores que, según investigaciones realizadas en el ICCP, deben tener prioridad en su tratamiento por la escuela cubana, en particular el valor responsabilidad.

Concepto del valor responsabilidad: cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia el colectivo y la sociedad. Concepto que se asume del programa de educación en valores para la educación cubana (Resolución Ministerial No 90 / 98).

La autora del trabajo considera que si se educa el valor responsabilidad en la sexualidad se logra que los jóvenes regulen su conducta en esta esfera y los docentes no están capacitados para desarrollar esta labor tan importante, por lo que debe ser una prioridad del centro la preparación de éstos a través de acciones metodológicas.

Proceso de educación o formación en valores.

En la literatura se usan indistintamente estos conceptos para referirse al mismo proceso, sin embargo, Nancy Chacón plantea que son dos términos íntimamente vinculados que señalan dos planos del proceso de formación de la personalidad.

El primero con un enfoque sociológico, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con esta con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores históricos-culturales tienen un papel esencial. El segundo se refiere al enfoque pedagógico, cuyo proceso tiene como objeto la formación integral y armónica de la personalidad, en esta integralidad se tiene en cuenta el lugar y papel de los valores en dicho proceso formativo, al que por su complejidad se le debe prestar un tratamiento especial e intencional, con la precisión de los métodos, procedimientos, vías y medios, entre otros. (Chacón Arteaga, N. 2002a: 97).

Por ello dicha autora asume el concepto de formación de valores, " como un proceso complejo y contradictorio, de carácter social, en el que intervienen diversos factores (familia, escuelas, instituciones, organizaciones...) dirigido a la transmisión y asimilación de valores sociales (como expresión de tendencias progresivas) que orienten la actuación de los individuos que forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación, al constituirse aquella en la finalidad esencial de ésta, en consecuencia, es susceptible de ser pensado, proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema de ínter influencias y especialmente, desde la labor del maestro.

Su comprensión requiere ante todo tener en cuenta su complejidad, no sólo por la intervención de diversos factores socializadores, sino porque implica especialmente a la individualidad a través de la llamada " interiorización" o " subjetivación," lo que conlleva la búsqueda del significado que dichos valores poseen para cada uno, en dependencia de sus características, de las condiciones sociales en que se desenvuelve su vida, de su trayectoria existencial, de las influencias y educación recibidas, del nivel de conocimientos, de su quehacer práctico, etc. Contiene a su vez diversas dimensiones como la intelectual, afectivo-emocional y conductual, lo que supone considerar desde

el “conocimiento” de los valores, el papel de los sentimientos hasta su expresión en actuación. (Chacón Arteaga, N. 2002b: 99).

El presupuesto histórico cultural comprende todo lo que aporta al individuo la identidad nacional y cultural del país, la ideología en la que se ha educado, la historia de la que ha formado parte, por ello hay que considerar la tradición de pensamiento y la práctica revolucionaria político, social y pedagógica. Los valores de justicia social, solidaridad, patriotismo, responsabilidad, a formar en los estudiantes jóvenes y adultos tienen de fundamento la historia de la nación y la contribución que a ella han hecho diversas generaciones de cubanos.

El enfoque histórico cultural considera la labor educativa como un proceso complejo en el que existe una estrecha unidad entre lo biológico, lo psicológico y lo social. Estos elementos se integran en una relación dialéctica, en que en última instancia debe predominar lo social, dado que esto caracteriza la naturaleza humana.

Los valores no son el resultado de una comprensión, son el resultado de una información pasiva que se inyecta a la persona, se configuran a través de la persona concreta que los forma y desarrolla, es decir, la persona acrecienta el valor a través de su historia personal, de su experiencia y de su propio lenguaje. “. (González Rey, F.1996a:47).

La personalidad humana está estructurada para ser la base de las diferencias individuales, y éste es un problema que en este tema no se puede soslayar.” Al tema de los valores le es consustancial el tema de la comunicación, donde las partes que intervienen comparten necesidades, reflexiones, motivaciones y errores, o sea la comunicación es ubicar a alguien en el espacio de nuestra razón, de nuestra causa, de nuestra reflexión, pero a través de sus posiciones. (González Rey, F.1996b:48) Esto es algo que deben tener presente todas nuestras instituciones sociales y en primer lugar la escuela.

Se asume el postulado del enfoque histórico-cultural de la unidad entre lo cognitivo y lo formativo. Según esta concepción la enseñanza debe brindar las condiciones requeridas, no solo el desarrollo de la actividad cognoscitiva del estudiante, de su

pensamiento, de sus capacidades y habilidades, sino también para la formación y desarrollo de los distintos aspectos de la personalidad.

Los valores guardan una estrecha relación entre sí y con otros aspectos de la personalidad como: los sentimientos, las actitudes, las cualidades y las motivaciones personales. El elemento cognitivo es presupuesto de la interiorización, pero no se puede quedar ahí, lo emotivo, lo sentimental, refuerza el conocimiento y se sigue trabajando por esta vía el sentimiento. La emoción, cuando se enraíza en el conocimiento, despierta los sentimientos y se da el vínculo entre el sentimiento y el conocimiento, que es la base del valor. El carácter irrepetible de cada individuo se explica así por las particularidades de su status socio-histórico, por sus condiciones sociales de vida, por la especificidad del sistema de interrelaciones de su micro medio, en cuyo interior se forma su personalidad, a partir de las funciones elementales contenidas en su biología en el momento de su nacimiento.

Los educadores deben tener en cuenta que la formación de valores es un proceso que transcurre por etapas, en las edades tempranas y preescolar se forman las nociones, en la enseñanza primaria se produce la ampliación de esas nociones en significados individuales, en secundaria básica los adolescentes establecen la relación de las nociones con los significados sociales y en preuniversitario se produce la fijación y asimilación interna de los significados socialmente positivos en forma de convicciones personales de los jóvenes.

El desarrollo moral es expresión de la apropiación de la experiencia histórico cultural del medio en que el sujeto se ha educado, de las tendencias sociales en su sentido más general y de la propia cultura en que el sujeto se desenvuelve, pero en lo particular expresa una dinámica concreta de relaciones en un ambiente micro social dado en la comunidad, la familia, la escuela y otras instituciones propiciadoras de vivencias desarrolladoras del sujeto que se concreta en lo singular y característico de cada individuo humano dado en su personalidad. Solo comprendiendo esta dinámica el educador estaría en condiciones de valorar dialécticamente el nivel de desarrollo moral de sus estudiantes, los períodos o estadios en que se encuentra como expresión.

Es conocido el vínculo entre las necesidades, los intereses y los valores. Desde el punto de vista gnoseológico, las necesidades y los intereses están más relacionados entre sí que con los valores, estos últimos son el mundo de la cultura en un sentido amplio, la esfera de la actividad espiritual del hombre, de su conciencia moral, de aquellas valoraciones en las que se expresan la medida de la riqueza espiritual de la sociedad, mientras que las necesidades y los intereses son estímulos para la acción o causa de la actividad. Se puede inferir que se precisa intensificar el proceso de formación de necesidades e intereses sexuales en los estudiantes si se quiere modelar un sistema estable de valores que se corresponda con los ideales de las relaciones morales sobre el conocimiento y manifestaciones del sexo y la sexualidad en los jóvenes.

La escuela cubana se encuentra ante el compromiso derivado de exigencias sociales, de encontrar vías y métodos para la formación de valores en las nuevas generaciones, en medio de un contexto difícil y contradictorio, que ha servido de marco para el deterioro de las normativas éticas en determinados grupos y sectores de la población.

Una buena parte de las actitudes y los valores que los jóvenes aprenden no son considerados como parte de los contenidos curriculares por la vía formal, estas vías responden esencialmente a concepciones no formales que si bien pueden ser efectivas, no agotan todas las posibilidades del currículo de la enseñanza, las actitudes y los valores no son parte de asignaturas separadas, sino parte de todas las materias de aprendizaje.

La práctica profesional del maestro en situaciones donde el profesor y el alumno se enfrentan a dilemas de hondo contenido moral, el sistema de valores personales se pone a prueba. La tarea fundamental que se plantea a la escuela, y al maestro en particular, en lo referente a la formación de valores, es lograr que las exigencias morales objetivas se conviertan en normas subjetivas de la conducta de los alumnos.

La educación moral es la esencia de la formación de valores.

El docente debe poseer algunas habilidades profesionales imprescindibles para la educación valores que deben ser parte integrante de su arsenal profesional, como son:

- Observar e identificar las posibilidades de cada docente para establecer el nivel de acceso de su autoconciencia moral.
- Utilizar todas las vías que permiten influir en la educación moral de los estudiantes, dentro de ésta la educación de la sexualidad.
- Promover la expresión de convicciones a través de las conductas (honestidad contra falsificación).
- No admitir como incuestionables los juicios morales de los alumnos.
- Favorecer la reestructuración de los puntos de vista sin temer a los errores propios o ajenos.
- Considerar las perspectivas y regularidades del desarrollo de la edad, lo que presupone la adecuación).
- Ocupar una posición adecuada en la organización de la actividad, por el liderazgo moral y la ejemplaridad que representa el maestro.

1.5 La importancia de la educación sexual responsable en los alumnos de la ETP en las condiciones de la sociedad cubana actual.

Al analizar el desarrollo del proceso de educación de la sexualidad, se percibe que para llegar al estado actual, en que constituye, una de las direcciones del trabajo educativo de formación y desarrollo de la personalidad de las nuevas generaciones de adolescentes, ha tenido que recorrer un largo camino, en el que la influencia de determinadas tendencias condicionadas por los factores socioculturales de cada época histórica se han puesto de manifiesto en su concepción curricular, didáctica, metodológica y educativa, razón por la cual no debe verse este proceso educativo desligado del propio desarrollo socio- histórico-cultural.

Antes del triunfo de la Revolución los resultados en el terreno educacional respecto a la sexualidad hablaban por sí solos, manifiestos de un nivel cultural sexual muy bajo motivado por múltiples causas, dentro de las que se destacaba la alta influencia de la religión católica, que obstaculizaba la inclusión de estas temáticas en los currículos

escolares, además la incidencia de las propias limitaciones sociales, económicas y culturales de la época que no posibilitaron la concreción de acciones al respecto.

La herencia colonial española dejó arraigado un criterio de conducta sexual moralista, gracias a la influencia de la Iglesia Católica, la cual “encontró en Cuba un suelo muy fértil y se consolidó enraizándose profundamente en la población de manera tal que ese catolicismo familiar llevó a mantener en el decursar de los siglos, prejuicios, tabúes, normas éticas y morales que tuvieron su origen en la religión cristiana convertidos aparentemente en leyes naturales y se combinó con la herencia neocolonial, en la que aparece como signo distintivo la doble moral, sumándosele además otros prejuicios que afectaban principalmente la imagen de la mujer.” (Krausse, M., 1965:13)

Es necesario resaltar que en esta época hubo pensadores y pedagogos que mostraron gran interés por el estudio y análisis de temáticas relacionadas con el amor, la familia, la situación de la mujer, la prostitución y otras problemáticas afines a la sexualidad y su educación, vislumbrando su visión de futuro respecto a la necesidad de considerar a la educación de la sexualidad, como una de las esferas de la educación general y formación de las generaciones futuras, entre ellos se destacan nuestro Héroe Nacional José Martí, Arturo Montori, Ángel Arce y Pedro García Valdés.

José Martí expresa en una de sus reflexiones cuando dice:

“¿y cómo un padre inicia a su hijo decorosamente en el conocimiento de la vida sexual, o debe dejarse al azar este asunto del que depende tal vez la vida entera, o hay tal ley en el hombre que ella sola le guía, y es la única guía, o debe ser la guía del padre indirecta y no más?” (Martí, J. 1975: 415), o cuando le escribe a María Mantilla en una de sus cartas, en que manifiesta toda la evolución de su pensamiento al respecto. Advierte la necesidad de que la mujer se prepare para la vida, pues la dependencia económica que sufren con relación al hombre, en las sociedades patriarcales, es un factor, que puede convertir al matrimonio en una vía legal de prostitución para satisfacer las necesidades materiales, ya sea de forma consciente o inconsciente, sin que prime el amor y la espiritualidad como sustento de esta institución familiar y social.

“... ¿piensa en el trabajo libre y virtuoso, para que la deseen los hombres buenos, para que la respeten los malos, y para no tener que vender la libertad de su corazón y su

hermosura por la mesa y por el vestido? Eso es lo que las mujeres esclavas, - esclavas por su ignorancia y su incapacidad de valerse-, llaman en el mundo «amor»” (Martí, J. 1975. 66).

En las escuelas no existía un programa científicamente dirigido a la educación de la sexualidad. Estos contenidos no se trataban y en las escuelas más progresistas se minimizaban, y como es fácil de suponer a partir de los cánones de la moral burguesa imperantes en la época, con arrastre de todo el arraigo de características y concepciones socioculturales anteriores.

A partir del triunfo de la Revolución, la educación del pueblo ha constituido siempre una prioridad, pero en los primeros años, la lucha política ideológica condujo a desarrollar primero otras esferas dentro de la educación, por lo que se dejó un poco olvidada la esfera psicosexual. Esta misión quedó entonces, en manos de la espontaneidad en la escuela, y de la familia, asumiendo con ella el riesgo de conservar algunas normas y valores de la sociedad burguesa, aunque sí se inició a escala social el trabajo por una nueva concepción moral en cuanto a la mujer, la familia y las relaciones sociales, mediante el trabajo de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) fundamentalmente. El MINED, por su parte comienza a actuar con objetivos específicos de trabajo en esta dirección después de la celebración del Primer Congreso de Educación y Cultura en 1971, donde se señaló la necesidad del trabajo de la educación de la sexualidad. El Dr. Pedro García Valdés (2002:30) se refirió a la necesidad de la educación de la sexualidad con énfasis en el papel que juegan la familia y la escuela, cuando dijo:

“...en el hogar como en la escuela es necesario reconocer que es donde se plantean los problemas sexuales en los niños y son los padres y los maestros, los que no deben continuar dándoles la espalda a esos problemas, porque son ellos los que deben orientarlos y dirigirlos, porque los niños son el soporte sólido de la juventud y la simiente hermosa del progreso y el bienestar de los pueblos...”

Después del Segundo Congreso de la FMC en 1974 y del Primer Congreso del Partido en 1975, se convierte en política del Partido y del Estado al plantear en sus Tesis y Resoluciones “Sobre el pleno ejercicio de igualdad de la mujer” que “... parte de esta educación, que ha de impartirse en el hogar y la escuela... debe ser una educación de

la sexualidad adecuada a cada etapa de la vida del niño”. Señala también: “las limitaciones de padres y maestros para dar contestación o abordar muchos temas de elemental contenido pedagógico y psicológico para la adecuada educación de niños y jóvenes, sobre todo lo relativo a temas sexuales...”. Más adelante plantea: “...para dar respuesta a estos problemas es necesario el desarrollo de un plan que debe abarcar todos los aspectos tendentes a lograr una educación integral a lo largo de todas las edades, preparando a maestros y padres para que puedan llevar a cabo una labor educativa en este sentido, así como el personal asesor y de apoyo a nivel superior...” (Ídem)

La actuación del MINED estuvo dirigida fundamentalmente a la inclusión de temáticas referentes a la educación de la sexualidad a partir del perfeccionamiento del curso 1976/1977 en los programas de estudios en las diferentes enseñanzas y a continuar la preparación de los maestros iniciada en 1972. Una de las personalidades que más trabajó científicamente en función de esta esfera educativa, fue el Dr. Celestino Álvarez Lajonchere, quien elaboró y publicó folletos, libros y otros materiales de información y orientación sexual a la población, y realizó numerosas investigaciones, cuyos resultados y experiencias fueron conocidos en otros países. A uno de los aspectos que dedicó mayor atención y esfuerzos fue a la formación y preparación de especialistas en esta rama. Floreció su resultado en 1977 con la creación del Grupo Nacional de Trabajo de Educación Sexual (GNTES), adjunto a la comisión permanente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, para la “Atención a la niñez, la juventud y la Igualdad de derechos de la Mujer”, en la actualidad conocido como Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), el cual dirigió durante un tiempo.

Respecto a las actividades extradocentes, el tratamiento de los temas se limitaba a los círculos de interés fundamentalmente y la preparación del personal docente era insuficiente para el desarrollo de esta tarea y no se producía articulación entre la actividad docente y extradocente.

Al estudio científico del problema se le unieron las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. No obstante cuando se realizó el análisis del perfeccionamiento se evidenció que todavía su inclusión era insuficiente y fragmentada,

ya que se realizaba básicamente en asignaturas de ciencias biológicas no aprovechándose las potencialidades de otras asignaturas y de las actividades extradocentes para abordar los fundamentos morales, psicológicos y sociales de las relaciones entre los sexos, el amor y la vida familiar, valoración realizada, según criterios de personas que participaron directamente en el perfeccionamiento como, Margarita Silvestre, Magaly García, Mérida López, Margarita Mc Pherson, y de otras .

Estos resultados resultaron valiosos para la realización del segundo perfeccionamiento del sistema educacional, en el curso escolar 1991/1992, en el que a partir de un análisis pormenorizado efectuado por un grupo de especialistas se amplía a otras materias de estudio, contenidos que contribuyen a una adecuada educación de la sexualidad en su concepto más amplio, por lo que así se logra, una influencia más completa y sistemática desde el primer grado hasta el duodécimo grado, al eliminar la tendencia biologicista de la sexualidad que ha prevalecido en ocasiones hasta el momento, no obstante, “aun no tiene enfoque sistémico, que responda al objetivo teórico y práctico de la educación sexual como una dirección científica.

En 1999 la concepción curricular de la educación de la sexualidad, se refuerza desde la óptica de la transversalidad, con la aplicación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, en el que la educación de la sexualidad constituye uno de sus siete ejes temáticos. Al respecto el Dr. Pedro Luis Castro (2002:31) expresa “el eje curricular de educación sexual materializa una directriz priorizada del trabajo educacional como una de las demandas para la formación moral de las nuevas generaciones”.

Este programa concibe que todas las asignaturas le tributen, a partir de las potencialidades que los propios contenidos de enseñanza ofrecen, además de la planificación de otras actividades extradocentes en función de él. Esta situación se extiende a los distintos niveles de enseñanza, cada uno con objetivos y contenidos específicos. Al respecto la pedagoga Alberta Durán planteó: consideramos imprescindible un enfoque e multidisciplinario, sistemático e integral de esta esfera que garantice la interiorización de normas y valores morales, a la par que se obtienen los conocimientos científicos necesarios.

La autora de esta tesis considera que las acciones curriculares no resultan suficientes en la educación de la sexualidad de la población de adolescentes y jóvenes de la Educación Técnica y Profesional, por lo que se hace necesario utilizar la vía extracurricular.

Las actividades extradocentes son aquellas que sistematizan y consolidan las que se desarrollan en la clase. En la educación de la sexualidad tienen un valor extraordinario porque propician el crecimiento personal y social de los adolescentes y jóvenes. Además permiten atender de forma diferenciada aquellos estudiantes más vulnerables a los problemas de la sexualidad, desde lo individual hasta lo social, por ejemplo aquellos muchachos tímidos, inmaduros, frágiles, poco responsables, con una inadecuada autovaloración, que sean promiscuos, con riesgo de embarazo, que tengan problemas de identidad de género, o que el contexto en que se desarrollan no favorece su crecimiento. Estas actividades extraclases posibilitan el intercambio, la discusión de temáticas personales y grupales, vinculadas a la vida sexual y social en general, por lo que es necesario propiciar un ambiente agradable, acorde con las necesidades, los intereses y las aspiraciones de los adolescentes y jóvenes.

Dentro de estas actividades se encuentran los talleres de educación sexual, conferencias o charlas, proyección de materiales audiovisuales, lecturas recomendadas, entre otras. Para desarrollar estas actividades se pueden aprovechar los turnos de Reflexión y Debate dispuestos en el horario para el tratamiento a temas de salud con los alumnos, previa coordinación y ubicación en el sistema de trabajo de la escuela.

CAPÍTULO II.

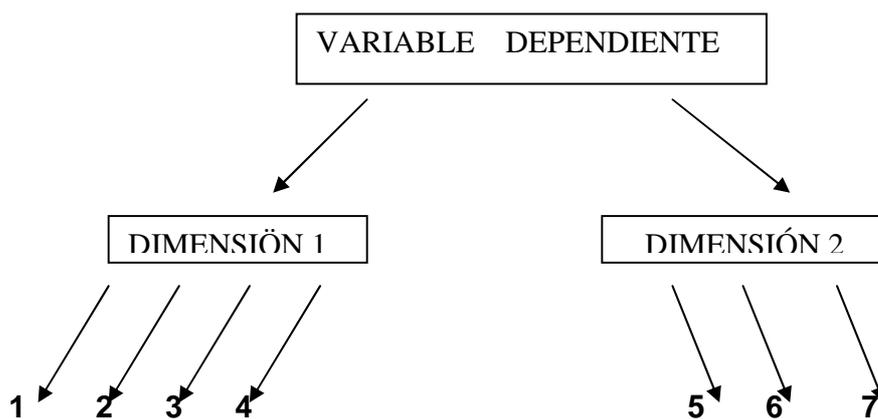
FUNDAMENTACIÓN DE LAS ACCIONES METODOLÓGICAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LOS PGI DEL IPE JESÚS LUNA PÉREZ PARA LA EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD RESPONSABLE EN SUS ALUMNOS.

En este capítulo se presentan las acciones metodológicas aplicadas a los PGI las cuales fueron elaboradas teniendo en cuenta las necesidades básicas determinadas en el diagnóstico y cumplen con lo establecido en la RM 119/08. Dentro de éstas se encuentran tres reuniones metodológicas y siete talleres con un orden lógico, efectuados desde septiembre de 2008 hasta marzo de 2009.

2.1 Resultados del diagnóstico aplicado.

En este epígrafe se realiza un análisis detallado del estado actual de los PGI en cuanto a su preparación para educar la sexualidad en sus alumnos. Para realizar el diagnóstico se utilizaron dos tipos de instrumentos: una entrevista que mide los indicadores de la dimensión 1 y una guía de observación de las actividades que mide tanto los indicadores de la dimensión 1 como los de la 2.

A continuación se representa el diseño de la variable dependiente con sus indicadores:



En la tabla siguiente se muestra la modelación estadística de los indicadores, donde se le asignó una variable estadística y su respectiva escala valorativa de tipo ordinal.

Modelación estadística de los indicadores.

Dimensión	Indicador	Variable estadística	Escala
D1	1	VE1	(B, R, M)
	2	VE2	
	3	VE3	
	4	VE4	
D2	5	VE5	
	6	VE6	
	7	VE7	

Escala Valorativa

Dimensión 1. Cognitiva			
Indicadores	B	R	M
VE1	Dominan los conceptos básicos de la sexualidad	Conocen algunos conceptos básicos de la sexualidad	No conocen ningún concepto básico de la sexualidad
VE2	Poseen dominio de los objetivos de la educación de la sexualidad	Conocen algunos objetivos de la educación de la sexualidad	No tienen dominio de los objetivos de la educación de la sexualidad
VE3	Poseen dominio de los principios de la educación de la sexualidad	Conocen algunos principios de la educación de la sexualidad	No tienen dominio de los principios de la educación de la sexualidad

VE4	Dominan los documentos que rigen la educación sexual en la escuela	Conocen algunos de los documentos que rigen la educación sexual en la escuela	Desconocen los documentos que rigen la educación sexual en la escuela
Dimensión 2. Procedimental			
Indicadores	B	R	M
VE5	Tienen habilidades en el algoritmo de trabajo para la educación de la sexualidad responsable	Poseen algunas habilidades para proceder con el algoritmo de trabajo para la educación de la sexualidad responsable	No poseen habilidades para proceder con el algoritmo de trabajo para la educación de la sexualidad responsable
VE6	Poseen habilidades para la planificación, orientación y ejecución de las actividades para la educación de la sexualidad responsable	Poseen algunas habilidades para la planificación, orientación y ejecución de las actividades para la educación de la sexualidad responsable	No poseen habilidades para la planificación, orientación y ejecución de las actividades para la educación de la sexualidad responsable
VE7	Poseen habilidades para desarrollar técnicas participativas	Poseen algunas habilidades para desarrollar técnicas participativas	No poseen habilidades para desarrollar técnicas participativas

Como resultado de los instrumentos aplicados (la entrevista y la utilización de la guía de observación) para determinar las potencialidades y limitaciones de los PGI en los aspectos necesarios en su preparación para educar la sexualidad responsable : el conocimiento de los conceptos básicos, los objetivos, principios , los documentos que rigen este trabajo en la escuela y las habilidades que poseen para utilizar el algoritmo de trabajo, las habilidades para planificar, orientar, ejecutar y evaluar las actividades así como para utilizar técnicas participativas se confirmó que éstos poseen insuficiencias en la preparación para desarrollar su labor las cuales se detallan a continuación:

Al utilizar la guía de observación (Anexo1) se comprobó que:

-Un PGI que representa el 12,5% demostró tener pleno dominio de los conceptos básicos de la sexualidad, un PGI (12,5%) domina algunos conceptos y seis que representan el 75% no tienen dominio de ninguno.

-Solo tres PGI demostraron tener dominio de los objetivos de la educación sexual, los cinco restantes no tienen dominio.

- Dos PGI que representan el 25% dominan los principios y seis (75%) no los dominan.

-Tres PGI que representan el 37,5% dominan los documentos rectores y el resto que representa el 62,5% no los dominan.

En la dimensión procedimental se comprobó que:

-Un PGI que representa el 12,5% domina todas las habilidades para proceder con el algoritmo de trabajo para la educación de la sexualidad responsable, dos que representan el 25% dominan algunas habilidades y cinco, que representa el 62,5% no dominan ninguna.

-Dos PGI que representan el 25% demostraron tener suficientes habilidades para planificar, orientar ,ejecutar y evaluar las actividades encaminadas a la educación de la sexualidad responsable, un PGI, el 12,5%, domina alguna de estas habilidades y cinco que representan el 62,5% no tienen dominio de ninguna.

-Solo dos PGI, es decir el 25% dominan algunas habilidades para desarrollar técnicas participativas y el resto que representa el 75% no tiene ninguna de estas habilidades.

Regularidades de la observación realizada.

- Poco dominio de los conceptos básicos de la sexualidad.
- Les falta conocimiento de los objetivos y principios de la educación sexual.
- Desconocen la mayoría de los documentos que rigen la educación sexual en la escuela.
- Tienen limitaciones para aplicar la estrategia para la educación sexual responsable.
- Presentan dificultades en la orientación y ejecución de las actividades.
- Tienen poco dominio de las habilidades para desarrollar técnicas participativas.

Los resultados que arrojó la entrevista individual inicial (Anexo 2) fueron los siguientes:

Dos PGI que representan el 25% supieron algunos conceptos básicos de la sexualidad por lo que su respuesta es regular y seis PGI que representan el 75% dieron respuestas insuficientes.

Tres PGI que representan el 37,5% pudieron mencionar los objetivos generales de la educación sexual y cinco PGI que representan el 62,5% no fueron capaces de dar una respuesta acertada.

Dos PGI que representan el 25% supieron mencionar algunos principios de la educación sexual y seis PGI (75%) no fueron capaces de mencionar ninguno.

Dos PGI que representan el 25% fueron capaces de mencionar todos los documentos que rigen la educación de la sexualidad, un PGI (12,5%) pudo mencionar algunos y cinco PGI que representan el 62,5% no supieron mencionar ninguno.

Regularidades detectadas en la entrevista inicial:

- Poco dominio de los conceptos básicos de la sexualidad, principalmente sexo, sexualidad, identidad de género y rol de género.
- Poco dominio de los objetivos y principios de la educación sexual.
- Poco dominio de los documentos que rigen la educación sexual en la escuela cubana.

Regularidades detectadas en los instrumentos aplicados.

Los resultados de los instrumentos aplicados demostraron que existen serias insuficiencias en la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable de sus alumnos ya que tienen las siguientes carencias:

- Poco dominio de los conceptos sexo y sexualidad.
- Poco dominio de los conceptos identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica.
- Insuficientes conocimientos de los documentos que rigen la educación sexual en la escuela.
- No tienen desarrolladas todas las habilidades para utilizar el algoritmo de trabajo para educar la sexualidad responsable.
- Les faltan algunas habilidades para planificar, orientar, ejecutar y evaluar las actividades encaminadas al logro de este objetivo.
- No poseen suficientes habilidades para desarrollar técnicas participativas con la calidad requerida.

Se constató en el diagnóstico realizado que la muestra seleccionada (ocho PGI) presentan estas limitaciones para desarrollar este trabajo y poseen potencialidades, tales como:

- Están motivados para el desarrollo de esta tarea.
- Están conscientes de la necesidad de su preparación.
- Tienen disposición para enfrentar esta tarea.
- Mantienen buenas relaciones interpersonales con sus alumnos.
- Dominan las características psicopedagógicas de su grupo.
- Han logrado establecer relaciones de cooperación con la mayoría de los padres.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en el diagnóstico se aplicaron acciones metodológicas para lograr la preparación de los PGI.

2.2 Fundamentación de las acciones metodológicas para la preparación de los PGI para educar la sexualidad responsable en sus alumnos.

La terminología **acciones metodológicas** ha sido de poco uso en la escuela cubana para el desarrollo del trabajo metodológico con los docentes y en específico con los PGI. En el rastreo bibliográfico realizado por la autora de este trabajo, pudo constatar que **acciones**: “Constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes”. (González Maura, V. et al 2001:95). Por su parte el Dr. Antonio Hernández Alegría (2004:5) en el informe final del proyecto: “Propuesta de una concepción teórico metodológica para la educación en valores en Secundaria Básica”, al referirse a esta terminología determina que “desde el punto de vista pedagógico se basa en el interactuar entre elementos de la instrucción y la educación y el desarrollo para el logro de la preparación del hombre para la vida práctica. Desde lo metodológico estas acciones tienen en cuenta la propia actividad que desempeñan los cuadros, dirigentes funcionarios y docentes seleccionados del ministerio de Educación, con los docentes en diferentes instancias”. En la tesis de maestría M .M. Calderón (2005:28) autora define las acciones metodológicas como “las actividades que conllevan al logro de determinados objetivos que se pueden alcanzar a corto, mediano y largo plazo, cuya relaciones son recíprocas entre las distintas disciplinas” y Josefa Sáez (2008:7) al definir este término la conceptualiza como “acciones intelectuales teóricas y prácticas que tienen como objetivo el mejoramiento de la preparación del docente y están enfocadas hacia los aspectos que éstos necesitan”. La autora toma esta definición ya que entiende que en este proceso se desarrollan acciones teóricas que ofrecen los elementos metodológicos y de contenido necesarios, así como acciones prácticas para garantizar la solidez de los mismos y se debe tomar como punto de partida el diagnóstico para incidir sobre las carencias de cada docente y mejorar su preparación.

Esta propuesta de acciones metodológicas influye directamente en la calidad del proceso pedagógico y especialmente, en la educación de la sexualidad responsable en los alumnos. En el orden metodológico tiene gran importancia ya que permite erradicar, en gran medida, las insuficiencias que presentan los PGI para enfrentar esta tarea porque les proporciona los conocimientos teóricos - prácticos necesarios y las acciones

que se realizan en la escuela no resuelven estas carencias porque las mismas responden a líneas metodológicas relacionadas con la dirección del proceso de enseñanza–aprendizaje y no a los fundamentos necesarios para la atención a esta esfera de la personalidad. En el orden pedagógico se ofrecen procedimientos didácticos que pueden utilizarse de forma novedosa y hacer más creativo el trabajo.

Dentro de las acciones seleccionadas están la reunión metodológica y el taller las cuales se desarrollan en la escuela los días de preparación del departamento técnico desde septiembre de 2008 hasta marzo de 2009.

Las tres reuniones metodológicas realizadas garantizan la preparación de los PGI en los aspectos metodológicos sobre la educación de la sexualidad. Éstas constan del tema, objetivo, operaciones, conclusiones, orientación para la próxima acción y bibliografía. En ellas se toman acuerdos metodológicos.

En la primera reunión metodológica se trabajan aspectos básicos tales como: los objetivos y principios de la educación sexual y documentos que norman esta tarea en la escuela, en la segunda, el algoritmo de trabajo para educar el valor responsabilidad en la sexualidad y la metodología para la utilización de las técnicas participativas como una respuesta metodológica y en la tercera, los requisitos para el desarrollo de las actividades grupales ,los diferentes estilos pedagógicos, los métodos educativos y la evaluación de los resultados alcanzados. Todas contribuyen a la preparación básica de los PGI para después poder participar activamente en los talleres. Como puede apreciarse, las acciones siguen un orden lógico.

El término taller se deriva del vocablo francés atelier que posee varias acepciones: estudio, obrador, oficina, etc. y sus orígenes provienen de la Edad Media como un lugar donde se forman los aprendices.

Taller: “Es una forma de organización del proceso docente – educativo. Constituye un espacio para el debate abierto, en torno a la situación que se comparte. Tiene como propósito fundamental promover el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y creador de los sujetos en un ambiente propicio el cual debe ser en parte, generado por ellos mismos. Se fundamenta en un tipo de aprendizaje cooperativo, donde se benefician todos a partir de lo que cada cual puede aportar de sus experiencias, conocimientos, vivencias, motivaciones y sentimientos, por lo tanto “tiene como base

inspiradora la interacción mediada, lo que supone para los sujetos implicados, un verdadero sentido de pertenencia, no sólo al grupo del que forma parte, sino, de todo lo que acontece en el mismo y con cada uno de sus miembros.” (Castellanos Simóns D. 2003: 55)

Se considera el taller como una forma de organización que concuerda con la concepción problematizadora y desarrolladora de la educación en la medida en que a través de él se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría y práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos, investigación y docencia, temático y dinámico, fenómeno que se presenta en mayor o menor grado en algunas de las formas de organización empleadas hasta el momento.

Un elemento esencial del taller es la auto preparación de los docentes para el debate de la problemática seleccionada para aportar las experiencias e intercambiar profesionalmente, es decir, del alto nivel de participación de los asistentes depende en gran medida su éxito. .” (Castellanos Simóns D. 2003: 55)

En la definición de taller teórico metodológico muchos autores como Gloria Mirabenti Perozo (1989:12), coinciden en plantear que: “es una reunión de trabajo en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos. Tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, ideas, teorías y principios para desarrollar habilidades de todo tipo, enseñar métodos, procedimientos, discutir y razonar. Debe servir para formar y ejercitar creadoramente la acción intelectual o práctica.

“ El taller metodológico es la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes y en el cual de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y arribar a conclusiones generalizadas.” (RM 119/08 : 15).

Al analizar diferentes definiciones conferidas al término taller dadas por parte de varios estudiosos de esta temática, la autora destaca que entre ellas existen aspectos que coinciden, como son:

- Se propicia el trabajo grupal ,
- Se vincula la teoría con la práctica.

- Se discute una problemática particular de carácter metodológico relacionada con la labor profesional.

Se selecciona el taller teórico-metodológico, el cual se considera que es aquel en el que se construye colectivamente el conocimiento, partiendo de los fundamentos científicos que sustentan el proceder metodológico de la materia de que se trate. Los talleres que aquí se ofrecen, dirigidos a los PGI, pretenden abordar temas referidos a la educación de la sexualidad responsable para que desde sus funciones logren descubrir, reflexionar, y elaborar sus puntos de vista a partir de aquellas contradicciones esenciales que necesariamente deben responder al perfeccionamiento de su preparación profesional.

Como rasgos esenciales del taller metodológico se destacan:

- ◆ Es una variante del trabajo metodológico que puede insertarse dentro de su dinámica, de acuerdo con las necesidades de los docentes. Funciona a través de la interacción grupal, el problema metodológico es objeto de análisis, valoración, reflexión, debate y propuesta de soluciones por parte de los participantes.
- ◆ Cumple con las funciones de actualizar, integrar, reflexionar e investigar. Posibilita la elevación del nivel profesional de los docentes al discutirse problemas intrínsecos de su labor pedagógica con el objetivo de buscar vías para su optimización.
- ◆ Posee introducción, desarrollo y conclusiones, como toda actividad metodológica.
- ◆ Su organización está sujeta a las características del problema metodológico abordado, al objetivo que se plantee, a la composición y experiencia profesional del grupo de profesores que participe y a los recursos y medios materiales que se dispongan.

Para la elaboración de estos talleres se ha seguido el enfoque histórico-cultural de L.S. Vigostky y sus colaboradores, el cual se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que sin desconocer el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la asimilación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

El perfeccionamiento profesional de las personas que participan, se concibe a partir de este postulado mediante la actividad y la comunicación en sus relaciones interpersonales, constituyendo ambas (actividad y comunicación) los agentes mediadores entre el asesor y la experiencia cultural que van asimilando.

Otra idea fundamental que fue necesario tener en cuenta al preparar estos talleres, se refiere al papel que juega el propio desarrollo alcanzado por el personal pedagógico y su relación con el que posteriormente puede alcanzar. Esta cuestión lleva lógicamente al análisis del concepto en función de dos niveles diferentes en el desarrollo del personal pedagógico. El primero es el nivel de desarrollo actual, el nivel alcanzado ya por los PGI (determinación de necesidades y posibilidades). El segundo nivel lo constituye la zona de desarrollo próximo, o sea, lo que aún no han logrado, pero que está en sus posibilidades de alcanzar a partir del desarrollo de los talleres. Al abordar el problema de la relación que existe entre enseñanza y desarrollo, Vigostky lo ve como dos cosas que interactúan. A pesar de que la enseñanza va delante y conduce al desarrollo, esta propia enseñanza tiene que tener en cuenta necesariamente, las propias leyes del desarrollo. Se considera que las acciones están estructuradas de una forma que posibilitan la preparación de los PGI para desarrollar la educación de la sexualidad responsable, al tener como finalidad conocer algo nuevo, lo que implica moverse de una situación inicial actual a una nueva y superior, no concebida.

Objetivo General de los Talleres.

- Preparar a los PGI en aspectos relacionados con la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos.

Estructura de los talleres: contempla el título, objetivo, la preparación previa que efectuarán los participantes, la apertura donde se hacen los comentarios iniciales. En la mayoría de los casos se utiliza una técnica participativa para la animación o caldeamiento del grupo, posteriormente se presenta el tema a tratar mediante recursos, los que de forma general resultan amenos y novedosos para dar tratamiento a la temática en cuestión y propiciar la participación activa de los PGI. Una vez concluido este momento se procede al cierre, utilizando técnicas que permiten obtener información acerca de la utilidad de lo abordado y la preparación previa para el próximo taller.

En estas sesiones se persigue que el grupo interactúe, discuta, mediante el proceso de realización de las tareas que propician el aprendizaje, el cambio, y con él, el logro de los objetivos de los talleres.

Los métodos y procedimientos que se emplearán deben permitir el desarrollo del grupo, entre los que se destacan: el debate, la conversación, las técnicas participativas y el intercambio de experiencias.

Los medios y materiales que se proponen son básicamente la pizarra y modelos los que pueden ser enriquecidos en la práctica al ejecutar los talleres.

Los talleres fueron planificados y organizados, a partir de la determinación de necesidades que demandaron su elaboración. Estos talleres son abordados desde una óptica de trabajo grupal, con la intención de promover procesos de cambio, lo que exige una rigurosa preparación de los participantes.

Se propone además, un último taller o sesión final donde debe efectuarse un balance de los logros y la repercusión en cada uno de los participantes, si se cumplió o no el encuadre y si se alcanzaron las expectativas iniciales.

2.3 Propuesta de acciones metodológicas.

Acción 1.

Tema: Aspectos teórico-metodológicos para el desarrollo de la sexualidad responsable de los alumnos

Objetivo: Argumentar los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la educación de la sexualidad responsable.

Acción: Reunión metodológica.

Operaciones:

Se inicia la actividad con una exploración sobre los conocimientos que poseen los PGI en los aspectos teórico-metodológicos para el desarrollo de la educación de la sexualidad.

Se realiza la motivación hacia el tema a través de situaciones típicas, destacando la aplicación práctica de este contenido.

Ofrecer los fundamentos teórico-metodológicos que sirven de base al tema seleccionado:

- ✓ Concepto de educación sexual responsable. Importancia.
- ✓ Desarrollo de la educación sexual en Cuba.
- ✓ Documentos que rigen la educación sexual en la escuela.
- ✓ Objetivos de la educación sexual.
- ✓ Principios de la educación sexual.
- ✓ Vías a utilizar para educar la sexualidad de los alumnos.

Realizar el debate sobre los aspectos expuestos anteriormente y enfatizar en su importancia para el perfeccionamiento de la educación sexual en la escuela.

Después de realizar el debate y llegar a conclusiones de carácter metodológico se adoptan acuerdos.

Acuerdo 1

Desarrollar el trabajo encaminado a la educación de la sexualidad de los alumnos teniendo en cuenta las indicaciones de los documentos que norman esta tarea en la escuela así como los objetivos y principios de la misma.

Orientación hacia la próxima actividad

Planificar una actividad con los alumnos para dar tratamiento a los conceptos de sexo y sexualidad así como las consecuencias de una sexualidad irresponsable.

(La siguiente bibliografía se utiliza para profundizar en el tema y para prepararse para la próxima actividad.)

Bibliografía

Castro Alegret, P.L., [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L.D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la educación en Cuba"*. Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico- metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A. (2004). *Conferencia IV Congreso Regional de Educación para la Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.

MINED-MINSAP, República de Cuba. *Resolución Conjunta número 1/97*. La Habana.

Torres Cueto, M.A. [et. al]. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Acción 2

Tema: El sexo y la sexualidad. Consecuencias de una educación sexual inadecuada.

Objetivos:

- ✓ Debatir los criterios de los PGI sobre las diferencias entre sexo y sexualidad, así como las consecuencias de una educación sexual inadecuada.

Acción: Taller metodológico.

Operaciones:

- Se motiva a través de una situación problemática relacionada con el tema y se orienta el objetivo
- Se indica a los PGI realizar el dibujo de un hombre y una mujer.
- Cada uno muestra su dibujo.
- Se pediría a cada docente que explique por qué los dibujó así. Se escuchan todas las opiniones.
- Después se presentan dos tarjetas:

Sexo

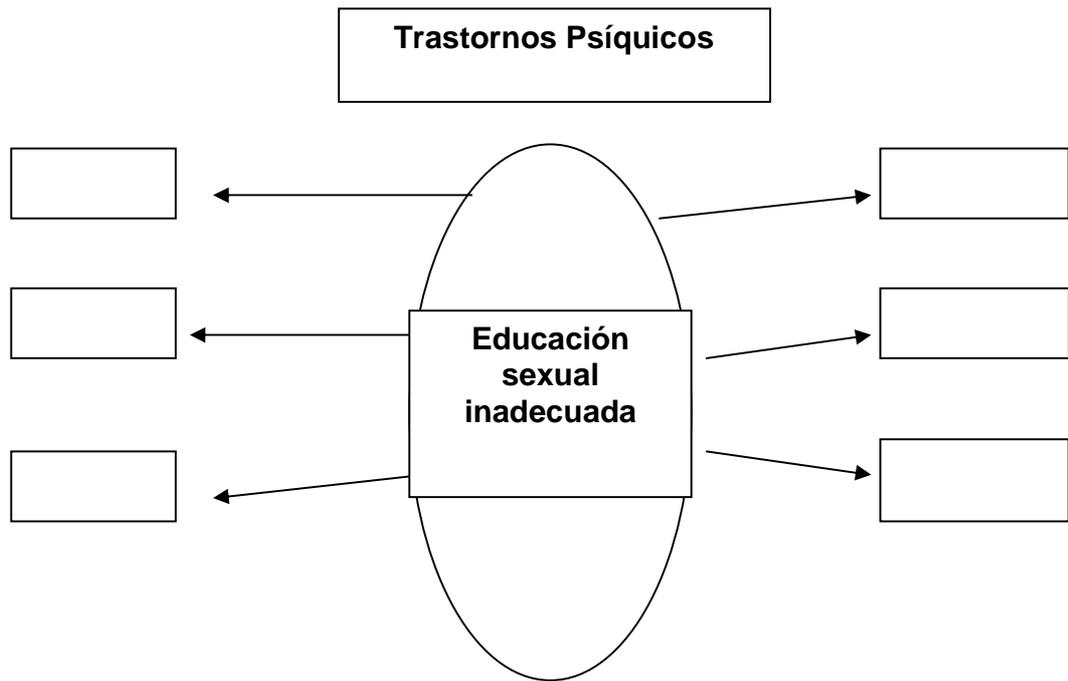
Sexualidad

Se preguntará:

- ¿significan lo mismo?
- ¿Qué es el sexo?
- ¿Qué es la sexualidad?

Se realiza una "lluvia de ideas". La pizarra se divide en dos (Sexo y sexualidad) y se escriben todos los elementos que aportan los docentes. Se marcan los elementos coincidentes para llegar a elaborar los conceptos y arribar a conclusiones.

Después se presenta la siguiente gráfica:



Disfunción sexual

Divido el aula en dos equipos y se realiza una competencia para completar la gráfica. (Consecuencias de una educación sexual inadecuada).

Se arriba a conclusiones.

--- Se realiza el cierre del taller.

Se orienta utilizar la siguiente bibliografía para profundizar en este tema.

Bibliografía.

Castellanos Simons, B., González Hernández, A., (1995). *Sexualidad humana personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Monroy de Velazco, Anamely., (1985). *El educador y la sexualidad*. México: Editora México.

Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad*

Acción 3

Tema: El algoritmo de trabajo y las técnicas participativas para la educación de la sexualidad responsable.

Objetivos: Explicar los fundamentos metodológicos que sustentan la aplicación del algoritmo de trabajo y las técnicas participativas para la educación sexual en la escuela.

Acción: Reunión metodológica.

Operaciones:

Se inicia la actividad con la exploración de los conocimientos que poseen los PGI acerca del basamento metodológico de la educación sexual.

Se realiza la motivación hacia el tema con la utilización de una técnica participativa. Se orienta hacia el objetivo de la actividad.

Ofrecer los fundamentos dialéctico-metodológicos que sirven de base al tema seleccionado:

- Recordar los postulados de la teoría del conocimiento.
- Brindar el algoritmo de trabajo para la educación del valor responsabilidad en la sexualidad basado en esta teoría.

Ofrecer fundamentos psico-pedagógicos sobre la educación de la sexualidad.

- Características psicológicas del adolescente tardío.
- Significación del grupo en la adolescencia.
- La formación de motivos.
- Importancia de una correcta comunicación.
- Las técnicas participativas. Importancia y requisitos a tener en cuenta para aplicarlas.

Realizar el debate de los aspectos expuestos anteriormente y enfatizar en su importancia para el perfeccionamiento de la educación sexual en la escuela.

Llegar a conclusiones de carácter metodológico y adoptar acuerdos.

Acuerdo 2 Utilizar el algoritmo de trabajo basado en la Teoría del conocimiento y las técnicas participativas para desarrollar la sexualidad responsable en los alumnos.

Orientación hacia la próxima actividad.

Planificar una actividad para un turno de reflexión y debate para dar tratamiento con tus alumnos a los conceptos identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica.

(Se utilizará la siguiente bibliografía para preparar esta actividad).

Bibliografía

González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico- metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.

González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Loza Hurtado E., (1999). *La Educación Sexual como medio para la educación en valores y actitudes*. Colombia: IPLAC.

MINED (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.*” Resolución Ministerial N. 90/98

Acción 4

Tema: La identidad de género, el rol de género y la orientación sexo erótica.

Objetivo: Debatir sobre la identidad de género, el rol de género y orientación sexo erótica así como la relación entre estos conceptos.

Acción: Taller metodológico.

Introducción

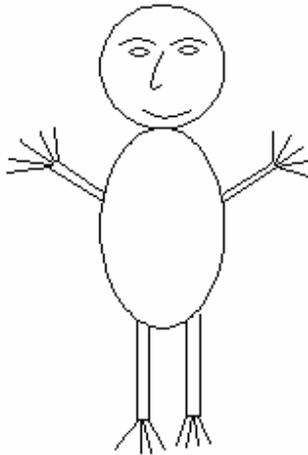
Operaciones

Se realiza la motivación a través de un diálogo con los PGI sobre la caracterización psicopedagógica de sus grupos.

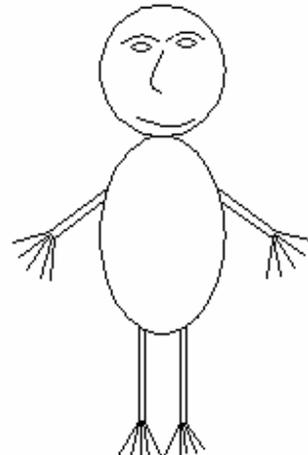
Se motiva y se orienta el objetivo.

Desarrollo

Se presenta una lámina con las siguientes figuras:



1. _____



2. _____

Se realizan las siguientes preguntas :

-Son femenino o masculino. ¿Por qué?

Se orienta a los docentes que transformen el # 1 en femenino y el # 2 en masculino.

(Se retoma el concepto de sexo biológico).

- ¿Tendrán conciencia de su masculinidad o feminidad?. Se escuchan opiniones.

Dar lectura al siguiente fragmento:

“Se puede vivir vida cualquiera,
Con tal que no se pierda uno a sí mismo
No importa perderlo todo
Si permanecemos tal como somos..”

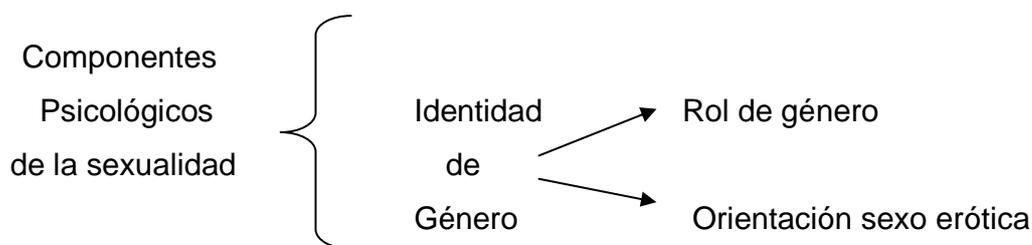
(Johann Wolfgang Goethe)

Se estimula el debate de este fragmento lo que servirá como punto de partida para llegar al concepto de identidad de género.

Se preguntará:

1. ¿Existe correspondencia entre la identidad de género y el rol de género?
Explica.
2. ¿Qué consecuencias puede traer para una persona no asumir la identidad de género?
3. ¿Qué entiendes por orientación sexo erótica? ¿Cuántos tipos conoces?

Se hace la llave resumen.



Después se divide a los PGI en tres grupos (A, B, C).

Deben suponer que en su grupo tienen un adolescente homosexual el cual no asume públicamente su identidad.

- Grupo A: opinarán sobre la causa del problema de este adolescente.
- Grupo B: explicarán cómo se manifiesta éste en sus relaciones interpersonales con el resto del grupo.
- Grupo C: explicarán cómo accionarían como PGI del grupo ante esta situación.

Se promueve un debate sobre la **importancia** que tiene realizar este trabajo de forma correcta, para garantizar la preparación de los alumnos para la toma de decisiones futuras y la solución de conflictos personales.

Arribar a **conclusiones**.

Se desarrolla la sesión de cierre.

Los PGI deben plantear su opinión acerca de los elementos que les aportó el taller y lo que consideren que se puede agregar para favorecer el aprendizaje de todos

Orientar a los PGI preparar una actividad para trabajar con sus alumnos la equidad de género y el sexismo en la actividad educacional.

(Se utiliza esta bibliografía para profundizar en el tema tratado y para preparar la próxima actividad).

Bibliografía.

Ares Museo, P. (2002). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial De la Mujer en Cuba.

González Hernández, A., Castellanos Simons, B., (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico.

Krause, M., (1988). *Educación Sexual*.

Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad*.

Acción 5

Tema: La equidad de género y sus manifestaciones.

Objetivos:

Debatir sobre la equidad de género y cómo se manifiesta el sexismo en las relaciones de pareja y en la actividad pedagógica.

Acción: Taller metodológico.

Operaciones

--Se realiza la motivación a través del debate de la siguiente frase: "" Los hombres y las mujeres son iguales ""

---Le explicaremos a los docentes que vamos a desarrollar la técnica "Tras las huellas de una historia".

---Se explica a que se va a lanzar una pelota y cada uno de ellos aporta algún elemento hipotético de la vida de cada alumno desde su nacimiento hasta la actualidad a medida que la pelota pasa de mano en mano.

---Se plantea la primera situación:

1. María Isabel es una alumna de décimo grado, y en estos momentos se conoce que tiene 15 semanas de embarazo.
2. Marcos está cursando grado doce y va a tener un hijo.

---Después de formada la historia de María Isabel, se repite la actividad pero con la vida de Marcos.

---A continuación se realiza una comparación entre las dos historias conformadas por los docentes encaminadas a discutir sobre la equidad de géneros hasta arribar a conclusiones.

---Al final se realiza el siguiente ejercicio:

Transforma la siguiente frase en caso necesario:

1. Los cubanos somos alegres.
2. Los hombres deben protegerse para mantener relaciones sexuales.
3. La sexualidad es fuente de placer para el hombre.

4. Los alumnos no mantienen relaciones de pareja estables.

--- Se revisa el ejercicio en colectivo para demostrar cómo se practica el sexismo en la actividad pedagógica.

--Se arriba a conclusiones.

---Orientar a los PGI el estudio de las características psicológicas de la adolescencia utilizando la siguiente bibliografía.

Bibliografía.

Krause, M., (1988). *Educación Sexual*.

Monrroy de Velazco, Anamely., (1985). *El educador y la sexualidad*. México: Editora México.

Ruiz Gamio, X., (1993). *Consideraciones generales acerca de la sexualidad* Tesis y Resoluciones., (1976). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana: Ediciones Ciencias Sociales.

Bozhovich, L:I .(1972). *Estudio de los motivos de la conducta del niño y del adolescente* .LA Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Calviño, M .A . *Trabajar en Grupo y con el grupo .Experiencias y reflexiones básicas*. La Habana. Editorial Academia.

Acción 6

Tema: Requisitos para el desarrollo de las actividades de la educación responsable en los alumnos.

Objetivos: Argumentar cuáles son los elementos teórico-metodológicos a tener en cuenta por los PGI acerca de los tipos de actividades a través de las cuales pueden educar la sexualidad de sus alumnos, así como los requisitos para garantizar una buena comunicación en el desarrollo de los mismos.

Acción: Reunión metodológica.

Operaciones:

-Comprobación de conocimientos de los PGI.

-Motivación y orientación de la actividad a realizar.

-Ofrecer los elementos teóricos sobre los aspectos siguientes:

1 -Tipos de actividades para educar la sexualidad en los alumnos.

-Reglas básicas para el trabajo grupal.

- Confidencialidad.
- Declaración del Yo.
- Derecho de pasar.
- Anonimato.
- Agregación de reglas.

2-Estilo pedagógico.

3-Métodos educativos.

- Métodos persuasivos.
- Métodos de ejercitación.
- Métodos complementarios o auxiliares.

4-Evaluación de los resultados alcanzados.

-Arribar a conclusiones.

Acuerdo 3

Desarrollar actividades grupales para la educación de la sexualidad cumpliendo las reglas básicas para este trabajo, un estilo pedagógico adecuado y utilizando los métodos educativos orientados.

-Orientar elaborar una actividad cumpliendo los requisitos del trabajo grupal.

Bibliografía.

Se utiliza esta bibliografía para profundizar en el tema y preparar la próxima actividad.

Castro Alegret, P.L., [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario, Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1995). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Acción 7

Tema: Consecuencias de las relaciones sexuales sin protección.

Objetivo: Debatir las consecuencias de las relaciones sexuales sin protección.

Demostrar a los PGI cómo se puede desarrollar una técnica participativa.

Acción: Taller metodológico.

Operaciones:

Par realizar la motivación se planteará que las relaciones sexuales desprotegidas no solo pueden traer como consecuencia un embarazo no deseado, sino también las personas pueden contraer enfermedades de transmisión sexual.

- ¿Conocen cuáles son éstas?
- ¿Cuál es la más peligrosa? ¿Por qué?

“Los adolescentes y jóvenes, en muchas ocasiones, tienen relaciones sin protección, pues piensan que no son vulnerables, o que no van a ser tan fatales” ¿Tendrán razón?

---Se propone un juego llamado “Contactos sin control”

1-Las personas se ponen de pie en un círculo.

Se explica que:

- Saludar de mano : significa tener una relación sexual desprotegida
- Rascar la mano a otra persona: significa que su cuerpo ha sido expuesto al VIH

2-Todos los participantes cerrarán lo ojos y daremos la vuelta varias veces al rededor del grupo, tocando en el hombro a unas de las personas. Esto significa que esta infectada por el VIH. Esta persona no puede decirlo a nadie.

3-Se manda a abrir los ojos a todos los participantes y se les pregunta ¿saben quién tiene el VIH? ¿Qué sintieron mientras yo caminaba alrededor del círculo?

4-Los participantes caminan, conversan entre ellos y si lo desean pueden saludarse de mano. Cada uno puede dar la mano a 3 personas. La persona que esta infectada con el VIH rasgará la mano al que salude y éste a su vez a lo demás.

5-Terminan los saludos. Se pide a todas las personas que se les rascó la mano y a la que se tocó en el hombro que pase al centro y al resto que se sienten alrededor de éstos.

6- A las personas que están en el centro se le informa que su cuerpo a sido expuesto al VIH, pero todavía no saben que están infectado.

-¿Qué se siente al saber que están infectado?

-¿Se lo contaría a alguien? ¿A quién?

-¿Qué apoyo les gustaría recibir?

-¿Qué siente las personas del circulo externo de la del circulo interno?

-¿Se deciden hacerse la prueba o no?

7-Se les entrega una tarjeta boca abajo a las personas del circulo central con el resultado de la prueba (no pueden verla todavía)

-¿Cómo se sienten mientras esperan los resultados?

8-Los que tienen como resultado negativo van al círculo externo y se les preguntan ¿Qué sienten después del resultado? ¿Qué piensan hacer en el futuro?

9-Las personas que tienen resultado positivo se les preguntara que están sintiendo

¿Se lo dirán a alguien? ¿A quién? ¿Cambiará su comportamiento?

---Se hace el debate y se arriba a conclusiones.

-----Orientar un estudio independiente sobre los métodos anticonceptivos y determinar las ventajas y desventajas de cada uno.

Bibliografía.

- Colectivo de Autores. (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- Guerrero Borrero, N., García O.G., (2002). *SIDA desde los afectos*. La Habana: Editorial Casa Editora Abril.
- Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.

Acción 8

Tema: El embarazo en la adolescencia.

Objetivo: Debatir acerca de las ventajas y desventajas de los métodos anticonceptivos para los adolescentes y jóvenes de la ETP.

Acción: Taller metodológico.

Operaciones.

Iniciar la actividad realizando preguntas acerca del tema que se orientó estudiar en el taller anterior. Preguntar:

- ¿Qué métodos anticonceptivos conoces?
- ¿Todos los métodos anticonceptivos pueden ser utilizados por los adolescentes? Realizar la orientación del objetivo.
- Invitar a los PGI a poner las ventajas y desventajas de cada método anticonceptivo en una balanza.



Balanza.

Preguntar:

¿Cuál de los métodos tiene más ventajas que desventajas?

--Arribar a la conclusión que:

El condón es el método anticonceptivo que deben usar los adolescentes y jóvenes porque además de evitar el embarazo los protege de las ITS.

¿Por qué el método rítmico no es seguro?

--Debatir sobre el ciclo sexual femenino utilizando un modelo.

--Se arriba a conclusiones.

--Sesión de cierre.

---Orientar el estudio independiente sobre las características de la infección por VIH.

Bibliografía.

- Álvarez Lajonchere, C. (1987). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos. Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.
- Ruiz Gamio, X., (1995). *Planificación familiar. Consejos a la pareja*. La Habana. Editorial Política.

Acción 9

Tema: Características del VIH – SIDA.

Objetivos: Debatir acerca de aspectos relacionados con la infección por el VIH y cómo evitarla.

Acción: Taller metodológico.

Operaciones:

Escribir la palabra **AMOR** en el pizarrón y pedir a cada PGI que diga una palabra relacionada con ésta.

Realizar la orientación de la actividad indicada.

Desarrollar la técnica “El diccionario de la vida”

Se entregan las siguientes tarjetas:

Micro Elisa

Período de ventana

Portador

VIH

Seropositivo

Período de
Incubación

Sexo seguro

Comportamiento
riesgoso

SIDA

Responsabilidad

Abstinencia

Sistema inmunológico

---Cada PGI debe decir el significado de lo escrito en su tarjeta. Los demás miembros del grupo también opinan.

---Se realiza un debate y se arriba a conclusiones.

----Sesión de cierre.

Se orientará a los PGI un tema por equipo para que lo desarrollen y se debata en el taller final.

Bibliografía.

- Colectivo de Autores. (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- De Quesada Ramírez, E. [et.al]. (1987). *Infeción o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana*. La Habana: Editorial Científico - Técnico.
- Ochoa Soto, R. [et. al]. (2003). *Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud publica.
- Ochoa Soto, R. [et. al]. (2005). *Manual metodológico. Trabajo de prevención de las ITS/VIH/SIDA*. La Habana: Ministerio de Salud publica.

Acción 10

Título: Balance final.

Acción: Taller metodológico.

- ✓ **Objetivo:** Comprobar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los PGI para la educación de la sexualidad responsable.

Operaciones:

-Se realiza la motivación y orientación de la actividad.

-Se recordará a cada equipo el tema que expondrán:

- ✓ **Equipo 1.** Explicar en qué consiste los conceptos sexo, sexualidad, identidad de género, rol de género y orientación sexo erótica.
- ✓ ¿Cómo vincularía los conocimientos acerca de estos conceptos con la labor educativa?

Equipo 2. Exponer cómo darías cumplimiento en el desarrollo de una actividad con tus alumnos a los principios y objetivos de la educación sexual.

Menciona cuáles son los documentos oficiales que norman la educación sexual en la escuela. Explica el contenido de cada uno de ellos.

Equipo 3. Demuestra cómo desarrollarías una correcta planificación, orientación, control y evaluación en una actividad encaminada a la educación sexual de tus alumnos.

Explica utilizando un ejemplo hipotético cómo darías cumplimiento al algoritmo de trabajo para desarrollar el valor responsabilidad.

Equipo 4. Demuestra a través de un ejemplo cómo utilizar correctamente una técnica participativa.

-- Se realizará el debate de cada uno de los temas lo que permitirá arribar a conclusiones y comprobar los conocimientos adquiridos por los PGI.

-- Sesión de cierre.

De las acciones realizadas qué consideran negativo, positivo e interesante.

2.4 Validación de las acciones metodológicas.

Después de aplicada la propuesta de acciones metodológicas se utilizaron diferentes instrumentos para validar la misma. Dentro de ellos podemos señalar una entrevista realizada a cada uno de los PGI y la observación a una actividad desarrollada teniendo en cuenta los mismos indicadores que en el diagnóstico inicial y los resultados obtenidos fueron superiores lo que indica que la propuesta incidió favorablemente en la preparación de éstos para efectuar la educación de la sexualidad responsable de sus alumnos. Éstos resultados se detallan a continuación.

Los resultados obtenidos a través de la entrevista final (**Anexo 3**) fueron los siguientes Seis PGI (75%) respondieron correctamente los conceptos básicos de la sexualidad y dos PGI que representan el 25% solo dominan algunos.

Seis PGI que representan el 75% conocen los objetivos de la educación sexual y dos PGI (25%) dominan algunos de ellos.

Cinco PGI que representan el 62,55% dominan todos los principios básicos de la educación sexual, dos PGI (25%) dominan algunos y un PGI (12,5%) tuvo una respuesta insuficiente.

Siete PGI, es decir, el 82,5% conocen los documentos que rigen la educación sexual y un PGI no contestó correctamente.

Los resultados que arrojó la observación final realizada (Anexo 4) a las diferentes actividades demostró que:

- ◆ Siete PG (87,5%) tienen dominio de los conceptos básicos de la sexualidad y uno (12,5) presenta algunas limitaciones.
- ◆ Seis PGI que representan el 75% conocen los objetivos y dos PGI (25%) presentaron limitaciones.
- ◆ Seis PGI dominan los principios de la educación de la sexualidad y dos PGI, el 25%, presentaron algunas limitaciones.
- ◆ El 100% de los PGI conocen los documentos que rigen la educación sexual en la escuela.

- ◆ Seis PGI, el 75%, dominan perfectamente la metodología para la educación de la sexualidad, uno (12,5%) tuvo algunas insuficiencias y uno (12,5) presentó varias dificultades.
- ◆ Cinco PGI que representan el 62.5% realizaron correctamente la orientación ejecución y evaluación de las actividades, dos PGI, el 25% tuvieron algunas dificultades y un PGI presento varias insuficiencias.
- ◆ Siete PGI que representan el 87,5% desarrollaron las técnicas participativas con calidad y uno (12.5%) tuvo algunas insuficiencias.

Después de realizadas las acciones metodológicas y aplicados los instrumentos del diagnóstico final se comprobó que se produjo un aumento considerable en la preparación de los PGI ya que éstos dominan los conceptos básicos de la sexualidad y la relación entre ellos, conocen cuáles son los objetivos y principios de la educación sexual así como los documentos que rigen este proceso en la escuela.

Además han desarrollado habilidades en la utilización del algoritmo de trabajo para desarrollar la responsabilidad en la sexualidad, aunque algunos tienen dificultades para dirigir el debate de la situación práctica y no logran la implicación personal de todos los alumnos .En cuanto a la planificación, orientación ,ejecución y evaluación de las actividades todavía quedan PGI que no realizan una atención diferenciada adecuada porque no tienen en cuenta los conocimientos experiencias, sentimientos, problemas y necesidades de sus alumnos.

La mayoría de los PGI son capaces de aplicar técnicas participativas con calidad aunque en algunas ocasiones, no logran la integración de todos los alumnos.

Teniendo en cuenta el salto favorable en la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos se puede asegurar que las acciones metodológicas que se proponen en este trabajo tienen valor en la práctica pedagógica.

CONCLUSIONES.

La sistematización de los presupuestos teórico metodológicos referentes a la preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable en sus alumnos, permitió evidenciar el protagonismo que le corresponde a los mismos en este tema, revelando de manera particular el papel importante que tienen en esta función, para una adecuada formación ciudadana e integral del futuro egresado de la Educación Técnica Profesional en Cuba.

La selección de métodos, instrumentos y técnicas propios de la investigación para la realización del diagnóstico a la muestra seleccionada permitió constatar la existencia de insuficiencias en la preparación de los PGI del IPE "Jesús Luna Pérez" para la educación de la sexualidad de los alumnos.

La vía de solución está encaminada a proponer acciones metodológicas que resuelvan las insuficiencias que presentan los PGI para educar la sexualidad. Éstos se proyectan desde una concepción renovadora respecto al estilo y al contenido que abordan, pues se desarrollan en un ambiente participativo y dinámico que propician no solo la adquisición de elementos teóricos y metodológicos sino el intercambio de experiencias entre los PGI.

Por los resultados obtenidos durante el desarrollo del pre-experimento, se pudo constatar la efectividad y el nivel científico de estas acciones metodológicas, para elevar la preparación de los PGI para educar la sexualidad responsable en sus alumnos.

RECOMENDACIONES.

Atendiendo a los resultados de la investigación se recomienda:

1. Proponer a los directores, vice-directores y sub.-directores docentes de la ETP la aplicación de estas acciones metodológicas dirigidas a preparación de los PGI para la educación de la sexualidad responsable.
2. Se divulguen y pongan en práctica acciones similares en otras enseñanzas.

BIBLIOGRAFÍA.

- Abreu Suárez, Gladis. (1992). *Para la vida: Un rito de Comunicación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Achion Caballero G.E y otros (2003). Resultado No 1: *Sistematización de las ideas acerca de la universalización de la Educación Superior. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación del docente en la provincia de Sancti Spíritus*.
- _____ (2006) Resultado No 1 .*Caracterización de las insuficiencias del trabajo metodológico y del diseño y preparación de las actividades de formación profesional de los estudiantes en condiciones de universalización. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia de Sancti Spíritus* .Instituto Superior Pedagógico Capitán Silverio Blanco.
- Álvarez de Sayas, C. [et.al]. (1995). *Metodología de la investigación científica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Lajonchere, C. (1987). *El embarazo en la adolescencia*. La Habana: Editorial Científico Técnico.
- _____ (1996) .*Educación sexual en Cuba*. Revista Sexología y Sociedad 19 p. 23.
- Ares Museo, P. (2002). *Identidad de género y su especificidad en Cuba*. La Habana: Editorial de la mujer en Cuba.
- Askew, S y C. Ross (2000). *Los chicos no lloran*. Barcelona. Editorial Paidós,
- Aller Atucha, L .E (1981) .*Pedagogía de la sexualidad humana* .Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Bermúdez Morris, R. [et.al]. (2004). *Aprendizaje Formativo y Crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Bozhovich, L. I. (1972).*Estudio de los motivos de la conducta del niño y del adolescente* .LA Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calviño, M .A .*Trabajar en Grupo y con el grupo : Experiencias y reflexiones básicas*. La Habana: Editorial Academia.
- Castellanos Simons, B. y González Hernández, A. (2000). *Sexualidad humana personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____ [et.al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras de Secundaria Básica: parte II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ [et. al]. (2005). *Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ Castellanos Simons, B. (2003) *Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Científico – Técnico
- Castro Alegret, P. L. (2003). *Familia Sexualidad y Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ Padrón Echevarria, A. R. (2005). *La familia y la vida sexual de hijos e hijas*. La Habana: Edición UNFPA. Ministerio de Educación.
- _____ [et.al]. (2006). *Educación Sexual en los jóvenes de preuniversitario: Educación Técnica y universidades pedagógicas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1961). *Discurso de la Clausura del Primer Congreso de escritores y artistas*. Granma, p.4.
- _____ (1981). *Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento Pedagógico Manuel Ascunce*. La Habana: MINED.
- _____ (2002a). *Discurso pronunciado en el acto de graduación de la escuela Emergente de Maestros de la Enseñanza Primaria*. Granma, p.5.
- _____ (2002b). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración del Curso Escolar 2002-2003 en la Plaza de la Revolución*. Granma, p.3
- _____ (2003). *Discurso pronunciado en el acto central por el 50 Aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes*. Granma, p.4.
- Cerezal Mezquita, J. [et.al]. (2005). *Material Básico: Metodología de la Investigación y Calidad de la Educación: Módulo II: Primera Parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. (2004). *Conocer nuestra sexualidad y prevenir el VIH/SIDA*. La Habana: Molinos Trade S.A.
- _____ (2004). *Educación en la Prevención del VIH/SIDA en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (2001). " *Fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado*. [Capítulo 7](#). La Habana: Editora Política.

- .Chacón Arteaga, N. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chacón Arteaga y Báxter Esther (1995) .*Formación de valores*. La Habana: Editorial Academia.
- Chávez Rodríguez, J. A., Suárez Lorenzo, A. y Permuy González, L. D. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Cruz Cruz, M. (2008). *Talleres metodológicos para preparar a los profesores de adulto en el diagnóstico pedagógico integral*. Tesis en opción al título Académico de Master Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico. Sancti Spíritus.
- Díaz Pendás, H. (1983). *Metodología de la enseñanza de la Historia* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1995). "El pensamiento de José Martí como componente de la ideología de la Revolución Cubana". En Ministerio de Educación Educativa. Tabloide Fundamentos de la investigación educativa. Módulo I. Parte 1. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- El taller como forma de trabajo metodológico en la Educación Superior*. Disponible en: <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogía-Universitaria/articulos/2004/5/189404515.pdf>. Consultado 16-4-2008.
- Engels, F. (1976). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso.
- Espín, V. (1987). *Intervención en el V Congreso Nacional de la UJC*. Granma, p.3.
- Fabelo Corzo, José. R (1989). *La formación de valores en las nuevas generaciones* .La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____ (2003). *Los valores y sus desafíos actuales* . La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- García Batista, G y Caballero Delgado, E. (2002). *Preguntas y respuestas para elevar la calidad del trabajo en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. [et.al]. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- García Batista, G. (2006). *Conformación del informe de investigación*. En Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos en Ciencias de la Educación : Módulo II: Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gómez Gutiérrez, L. I. (2001). *Conferencia especial sobre "El desarrollo de la educación en Cuba"*. Congreso Internacional Pedagogía 2001. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- González Hernández, A. [et. al]. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Documento teórico- metodológico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, A. (2004). *Conferencia IV Congreso Regional de Educación para la Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, A y castellano, B., (2003) .*Sexualidad y Género: Alternativa para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. [et. al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (2001). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- _____ (2002). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Rey, F. (1996). *Comunicación, Personalidad y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerrero Borrero, N. y García O. G. (2002). *SIDA desde los afectos*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Guevara de la Serna, E. (1987). *El Socialismo y el hombre en Cuba* .La Habana: Editorial Casas de las Américas.
- Hernández Alegría, A. (2004). *Proyecto: La preparación del docente de Secundaria Básica para la formación de valores desde la clase*. Instituto Superior Pedagógico, Sancti Spíritus.
- Hernández Sampier, R. (2005). *Metodología de la investigación. (t. 1)*. La Habana: Editora Félix Varela.
- Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (2005). *Maestría en Ciencias de la Educación. .Primera y Segunda Parte. Fundamentos de la Investigación Educativa. Módulo I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Kelly, P., (1999). *Salud sexual para todos*. México: Editorial Grijalbo.
- Krause, M., (1988). *Algunos temas fundamentales de Educación sexual*. La Habana. Editorial Científico-técnica.
- Labañino Rizzo, C. A. y Toro Rodríguez, M. del, (2001). *Multimedia para la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Lautaro Atucha, L. (2000). *Educación sexual y familiar*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- _____ (2001). *Pedagogía de la sexualidad*. Buenos Aires: Editorial Galerna.
- Leotiev, A.N (1977). *Nociones de Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Loza Hurtado E., (1999). *La Educación Sexual como medio para la educación en valores y actitudes*. La Habana: Editorial o Técnica.
- Machado Bolet, B. y Bermúdez Morris, R. (2007). *El Profesor General Integral de la Educación Técnica Profesional*. La Habana: Editorial Academia.
- Martí, J. (1992a). "Cuadernos de apuntes "Obras Completas. (T. XXI). (p. 415) .La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- _____ (1992b). *Cuadernos de apuntes "Obras Completas (T. XXI). (p.66) .La Habana. Editorial Ciencias Sociales.*
- Master, W, V. Jonson (1989). *La sexualidad humana*. La Habana: Instituto cubano del libro.
- Mendoza Portales, L." Educación en valores y sus contextos ". *VIII Seminario Nacional para Educadores .Segunda Parte* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Cuba. (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y E
- _____ (1987). *Programa del PCC*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1994). *Manual de promotores del programa de Educación Comunitaria: Para la Vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ (1998). "Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela." *Resolución Ministerial N. 90/98*.
- _____ (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2005). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). *VII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2006). *Objetivos Priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. 2008 – 2009. *Resolución No. 118/08*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.:

_____ (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). *Modelo de escuela Secundaria Básica. Proyecto*. La Habana: Edición Molinos Trade. S.A.

_____ (2007). *VIII Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2007). *Maestría en Ciencias de la Educación .Diplomado III .Segunda Parte* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____ (2005). *Fundamentos de La Investigación Educativa Maestría en Ciencias de la Educación .Diplomado II .Segunda Parte* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación. Ministerio de Educación y Ministerio de Salud. Cuba. *Resolución Conjunta número 1/97*. La Habana.

_____ Circular 4/99: *Metodologías del Trabajo Educativo y Preventivo, Promoción y Educación para la Salud y educación de la Sexualidad dirigida a Metodólogos, y docentes*. La Habana, 1999 Ministerio de Salud, Cuba y ONUSIDA, (2001-2006). *Plan Estratégico Nacional ITS/VIH/SIDA*.

Ministra de Educación de la República de Cuba. (2008). *Reglamento del Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución No. 119/08*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mirabenti Perozo, G. (1989). *Cómo estudiar las experiencias pedagógicas de avanzada* .La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Monroy de Velazco, A. (1985). *El educador y la sexualidad*. México: Editora México.

- Mujina, T. et al (1987). *Conferencias de Psicología Pedagógica*, La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Noceda de León, I. y Abreu, I. (1983). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. (t. 1)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ochoa Soto, R. [et. al]. (2003). *Manual para médicos de familia sobre ITS/VIH/SIDA*. La Habana: MINSAP.
- _____ (2005). *Manual metodológico. Trabajo de prevención de las ITS/VIH/SIDA*. La Habana: MINSAP.
- Partido Comunista de Cuba. (1978). "Política Educativa". *En Tesis y Resoluciones. Primer Congreso del PCC*. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Paz Domínguez, I. (1997). *Folleto teórico metodológico sobre técnicas participativas*. Santiago de Cuba ISP "Frank País García".
- Peláez Mendoza, J. (2001). *Métodos anticonceptivos: Actualidad y perspectivas para el nuevo milenio*. La Habana: Editorial Científico-Técnico.
- Perera Cumerma, F. (2006). *La práctica interdisciplinaria y la actividad pedagógica cooperada en el proceso de enseñanza-aprendizaje: un problema pedagógico que requiere apremiante solución*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. (1993). *Metodología de la investigación pedagógica y psicológica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Rodríguez, G. y García Batista, G. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Quesada Ramírez, E. De, [et. al]. (1987). *Infección o enfermedad por el virus de inmunodeficiencia humana*. La Habana: Editorial Científico - Técnico.
- Quintero Fariñas, M.A. y García Guirola, J. M. (2004). *Técnicas Participativas para la Prevención de las ITS / VIH / SIDA*. Sancti Spíritus: MINSAP.
- Reich, W. (1995). *La Revolución Sexual: Obras maestras, pensamiento contemporáneo*. España: Editora Planeta.
- Rodríguez Aníbal (1989). *Relaciones interpersonales, grupos y colectivos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rosentel, M y P. Ludín (1981). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora Política.

- Ruiz Gamio, X., (1995). *Planificación familiar. Consejos a la pareja*. La Habana: Editorial Política.
- Ruiz Pérez, A. (2007). *Procedimientos y medios para relacionar dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007*. Sancti Spíritus: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".
- Sáez Carpio, J. (2008). *Actividades metodológicas para preparar a los maestros de preescolar en el diagnóstico*. Tesis en opción al título Académico de Máster Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico. Sancti Spíritus.
- Segura Suárez, M. E. [et. al]. (2005). *Teorías psicológicas y su influencia en la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres Cueto, M.A. [et. al]. (1999). *Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ y López Gómez, B. A. (2005). *¿Quiere saber sobre ITS/VIH/SIDA?*. La Habana: Molinos Trade SA.
- Valabregue, C. (1997). *La Educación Sexual en el extranjero*. Madrid: Editorial Santillana.
- Valdés, H. (1999). *Calidad de la educación básica y su evaluación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Varela Alonso, O (2003). *La formación de hábitos y habilidades en el proceso docente educativo*. La Habana: Ciencias Pedagógicas.
- Vigotsky, L.S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico- Técnica.
- Vitier, C. (comp.). (1997). *Cuadernos Martianos II, Secundaria Básica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Wong García, E. (1980). "El trabajo metodológico. Objetivos, Vías y procedimientos para su realización". *Documentos normativos y metodológicos. Primera parte*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

ANEXO 1

Entrevista individual inicial.

Objetivo: Comprobar los conocimientos generales que poseen los PGI con respecto a los conceptos básicos de la sexualidad, los objetivos y principios así como los documentos que rigen este trabajo en la escuela.

1 -Diga el significado de los siguientes términos:

- Sexo
- Sexualidad
- Identidad de género
- Rol de género
- Orientación sexoerótica

2- ¿Cuáles son los objetivos generales de la educación sexual?

3-¿Cuáles son los principios de la educación sexual?.

4- ¿Conoces los documentos que rigen la educación sexual en la escuela?

ANEXO 2

Guía de observación.

Objetivo: Obtener información directa e inmediata sobre la preparación de los PGI para desarrollar la educación de la sexualidad de sus alumnos.

Dimensión

Cognitiva.

Manifiestan dominio de los conceptos básicos de la sexualidad.

Tienen dominio.____ Dominan algunos.____ No los dominan.____

Tienen dominio de los elementos de la dirección del proceso de educación de la sexualidad.

	B	R	M
❖ Objetivos.	____	____	____
❖ Principios	____	____	____
❖ Documentos normativos.	____	____	____

Procedimental.

Tienen desarrolladas las habilidades de:

	B	R	M
▪ Habilidades para proceder con el algoritmo de trabajo para la educación de la sexualidad responsable.	____	____	____
▪ Habilidades para la planificación, orientación y ejecución y ejecución de las actividades para la educación de la sexualidad responsable.	____	____	____
▪ Habilidades para desarrollar técnicas participativas.	____	____	____

ANEXO 3.

Entrevista individual final.

Objetivo: Comprobar el estado real de los conocimientos que poseen los PGI sobre los conceptos básicos, los objetivos, principios y documentos que rigen la educación sexual en la escuela.

1. Explica en qué consisten los siguientes términos :

- Sexo
- Sexualidad
- Identidad de género
- Rol de género
- Orientación sexoerótica

2 – ¿Cuáles son los objetivos generales de la educación sexual?

3 – ¿Cuáles son los principios de la educación sexual? Explica.

4 – Explica cuáles son los documentos que norman la educación de la sexualidad en la escuela.

ANEXO 4

Cuantificación de los datos. Guía de observación. (Inicial)%

Categorías	Dimensión 1				Dimensión 2		
	1	2	3	4	5	6	7
Bien	12,5	25	25	37,5	12,5	25	0
Regular	12,5	0	0	0	25	12,5	25
Mal	75	75	75	62,5	62,5	62,5	75

ANEXO 5

Cuantificación de los resultados de la entrevista inicial a los PGI.

	Categorías	1	2	3	4	5	6	7	8	Total
Dimensión1 Indicador 1	B (5-6)									0
	R (4)				X			X		2
	M (0-3)	X	X	X		X	X		X	6
Dimensión1 Indicador2	B (4-5)						X			3
	R (3)		X	X						0
	M (0-2)	X			X	X		X	X	5
Dimensión1 Indicador 3	B (8-11)									0
	R (6-7)				X		X			2
	M (0-5)	X	X	X		X		X	X	6
Dimensión1 Indicador 4	B (5-6)		X	X						2
	R (4)								X	1
	M (0-3)	X			X	X	X	X		5

ANEXO 6

Cuantificación de los resultados de la guía de observación final.

Categorías	Dimensión 1				Dimensión 2		
	1	2	3	4	5	6	7
Bien	87,5	75	75	100	75	62,5	87,5
Regular	12,5	25	25	0	12,5	25	12,5
Mal	0	0	0	0	12,5	12,5	0

ANEXO 8

Comparación de los resultados de la Guía de observación antes y después de aplicar la propuesta. (%)

Dimensiones	Indicadores	Antes de aplicar la propuesta			Después de aplicar la propuesta		
		Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
D 1	VE1	12,5	12,5	75	87,5	12,5	0
	VE2	25	0	75	75	25	0
	VE3	37,5	0	62,5	75	25	0
	VE4	37,5	0	62,5	100	0	0
D 2	VE5	12,5	25	62,5	75	12,5	12,5
	VE6	25	12,5	62,5	62,5	25	12,5
	VE7	0	25	75	87,5	12,5	0

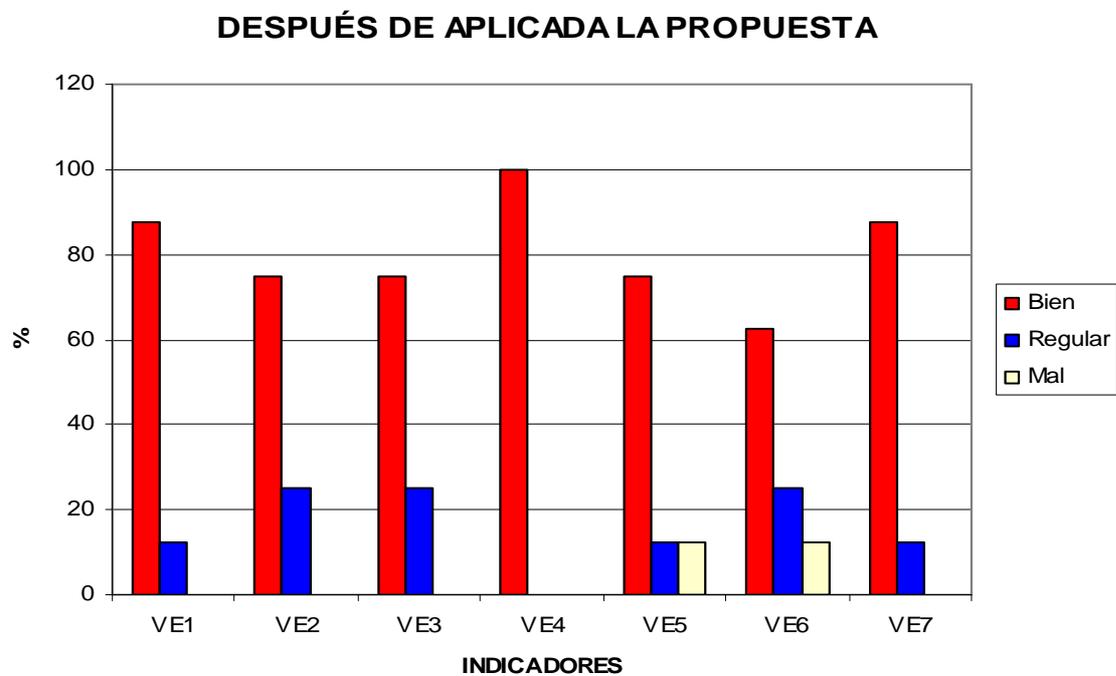
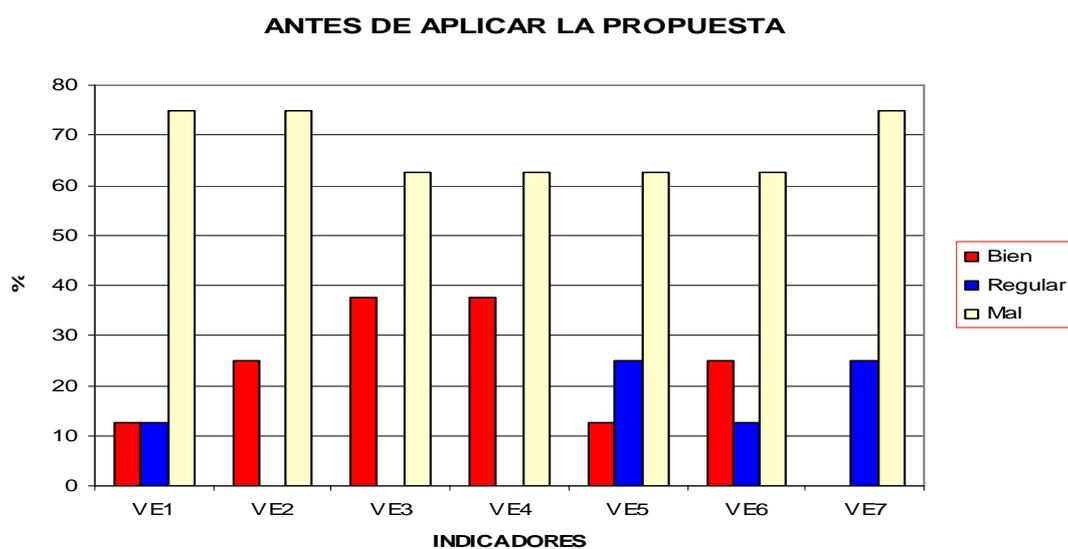
Anexo 9

Comparación del % de PGI en cada categoría por indicadores en la entrevista inicial y final.

Dimensión.	I Indicadores	Inicial.			Final.		
		Bien	Regular	Mal	Bien	Regular	Mal
D1	1	0	25	75	75	25	0
	2	12.5	25	62.5	87.5	12.5	0
	3	12.5	25	62.5	62.5	25	12.5
	4	25.	12.5	62.5	87.5	12.5	0

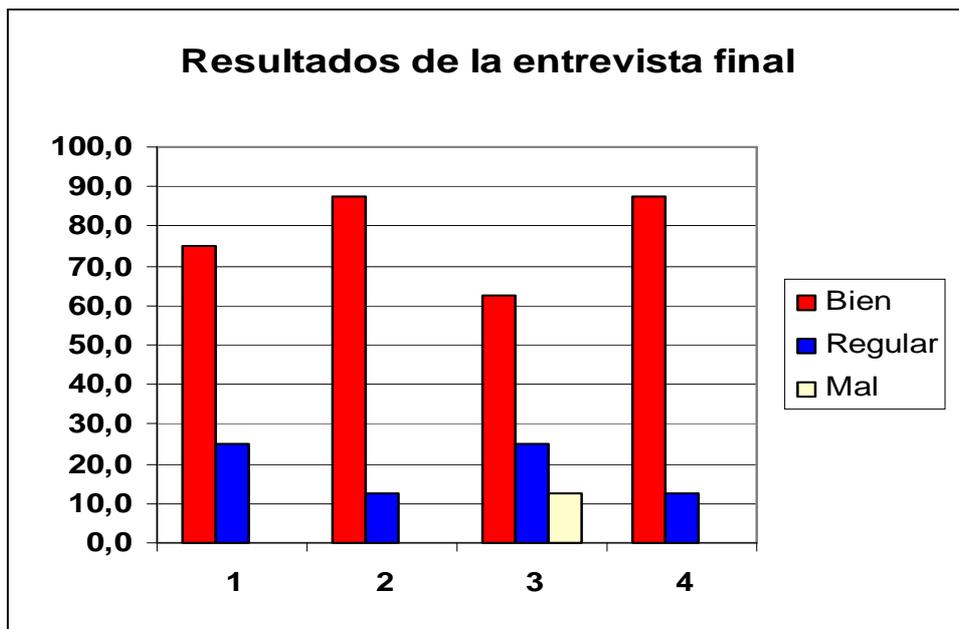
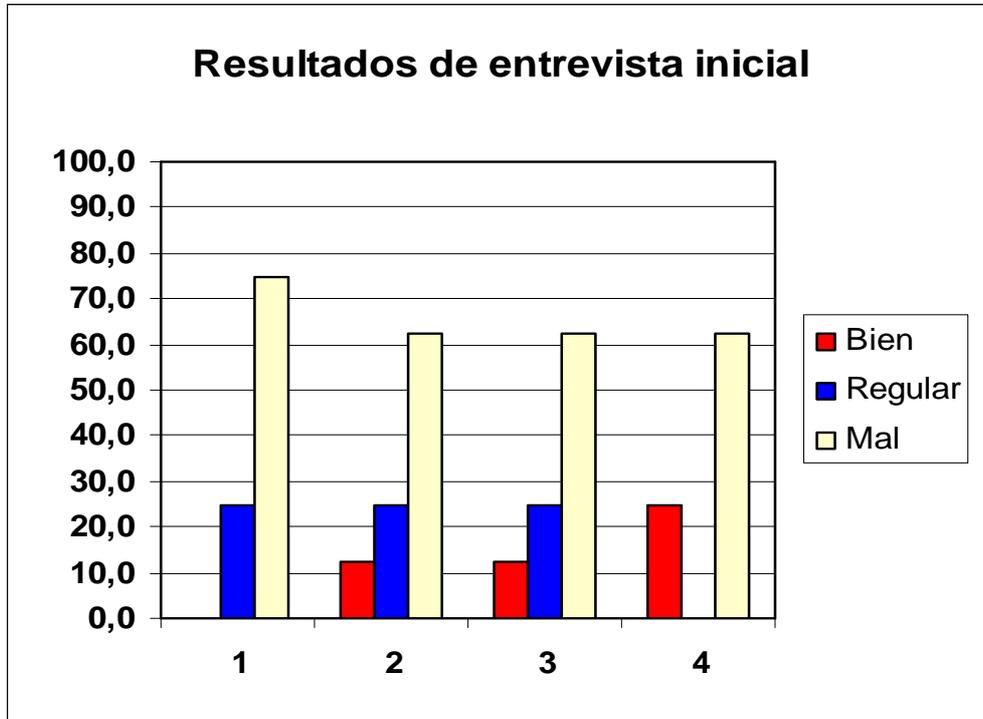
Anexo 10.

Gráficos de los resultados de la guía de observación antes y después de aplicar la propuesta.



Anexo 11.

Gráfico de los resultados de la entrevista inicial y final.



Comparación del diagnóstico Inicial y Final

Inicial				Final			
Muestra	B	R	M	Muestra	B	R	M
8	25	12,5	62,5	8	75	12,5	12,5

